

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

De aquí para allá

«La Hoja de Chumbera».

He ahí, lector, el título de un nuevo periódico diario que se ha publicado en Lauzen en los días que estuvieron destacadas en aquella posición las fuerzas del regimiento de Infantería del Serrallo.

La artística portada, distinta en cada número, acredita al director de *La Hoja de Chumbera* de excelente dibujante. Han redactado esta hoja, manuscrita, los oficiales del brillante Cuerpo citado, y tal crédito logró la publicación, que los ejemplares corren de mano en mano de los lectores, que encuentran su texto ameno e interesante.

La Hoja de Chumbera es la crónica diaria de la vida de campaña descrita en broma. En la sección de «Noticias» nos encontramos la siguiente:

«En el paque de ayer no fué chamuscado ningún bigote.»

Y esta otra en la sección de «Curiosidades»:

«Canecos—proyectiles de cañón—coviados ayer al enemigo, Sr.»

No me hubiera detenido en daros la noticia de la publicación de *La Hoja de Chumbera* si no estimara que este hecho es un incidente de la campaña que debo recoger.

Además, con ello se demuestra cómo distraen sus obligados ocio los oficiales, que buscan en un pasatiempo culto el alivio a las molestias de quien vive constantemente expuesto a las crudezas del campo y a la audacia del enemigo.

La lectura del texto de este periódico revela el espíritu de nuestra oficialidad.

La Hoja de Chumbera no ve la luz pública más que en Lauzen; por esta causa ha dejado de publicarse hasta que comience la segunda época de su publicación, el día que de nuevo vuelvan a aquella avanzada su director y sus redactores.

Está circunstancia me evita sacar a relucir el más usado cliché: «Deseamos a nuestro querido colega muchas prosperidades y larga vida». Porque no es lícito desear a nadie larga vida en Lauzen...

Y mucho menos a los simpáticos e inteligentes compañeros en la Prensa que redactan y escriben, de su puño y letra, *La Hoja de Chumbera*.

De Chechauen.

Hoy he tenido noticias de este pueblo, al parecer ignorado, que se levanta en un vallecito, teniendo como centinelas-vigías las elevadas cumbres de Beni Hassan y Beni Aros.

Media hora estuve de *chau-chau* con un moro llegado hoy mismo de aquella ciudad misteriosa... De creer todo cuanto el buen hijo de Mahoma sacó de su imaginación, confundido con dos o tres verdades, podría escribir una crónica de muchas columnas.

Pero el hábito de hablar con estos *creyentes* me ha enseñado a no creer más que una parte muy exigua de cuanto dicen.

Que El Raisuli estuvo en Chechauen... Que allí hay en la actualidad un cristiano cautivo que, vestido a la usanza mora, no tiene otros trabajos ni otros cuidados que pasear por las calles de aquella ciudad, desde el geyer—la aurora—hasta el *maghreb*—la puesta del sol.

También me explicó, entre grandes exclamaciones, cómo los moros de Chechauen van a la *harka* y se relevan cada cinco días... Las mujeres son las que con mayor fervor oyen las predicaciones de los santos... Cada choza de un aduar cercano da un duro al mes para la *harka*... Se ha creado un impuesto de entrada y salida de toda clase de artículos en las puertas de la ciudad, y lo que ingresa por este concepto se destina a la compra de víveres para los *harkes*...

Al hablarme sobre el número de combatientes que están dispuestos a luchar contra España, sintió mi informador el verdadero vértigo de la cifra... Primero dos mil, luego quince mil, treinta mil... Al observar que yo oía cada cifra con gesto de indiferencia, a pesar de la aterradora progresión ascendente, aumentaba el número de los *harkes*, hasta que, no encontrando modo de expresarlo con la ponderación que él deseaba, exclamó, levantando las manos en alto:

«Muchos... Una fila como de la Tierra al Sol...»

¡Es mucha fantasía la de estos moros!...

Sin embargo, espero que dentro de unos días sabrán mis lectores algo de Chechauen que será interesante.

Artículos de importación.

No sé quién dijo, al describir cierta ciudad española, que era un pueblo

«con cuatrocientas tabernas y ninguna librería».

Ya ha demostrado aquella ciudad cuán injusto fué el poeta.

Pero hay que reconocer que puede aplicarse con propiedad este palmetazo a Tetuán, porque—salvo algunas, muy pocas, industrias de importancia—no hemos traído a la ciudad de Sidi Saidi otros artículos de comercio que los de comer, beber y arder...

En cada calle se ha abierto un café, un bar, una taberna, una cantina... ¡El delirio!

Sin contar con que no ha sido menos copiosa la inundación de este antes pacífico y

honesto pueblo de otros géneros de importación que hacen poner de cuando en cuando gesto avinagrado a los moralistas *enragés*.

Pero aún es pronto para que haga España en esta zona una seria manifestación del poder de su comercio y de su industria.

Este paréntesis que han abierto las armas y que las armas cerrarán, quizá muy pronto, a la acción económica que los españoles estamos obligados a realizar, puede aprovecharse para el estudio de esta zona.

Todos los que aquí nos hallamos tenemos la esperanza de que nazcan proyectos de aprovechamiento de las riquezas naturales de esta comarca, que, además de crear el bienestar material de los moradores de ella, no dejen sin premio los sacrificios de cuantos pongan su inteligencia, su fortuna y su trabajo al servicio de nuestra influencia económica en este país.

Porque hasta ahora no se han establecido otras industrias—indicando de nuevo las excepciones antes indicadas—que las que simplemente sirven a los industriales para *ir viviendo*, como dice la frase vulgar.

Y a los parroquianos para ir bebiendo...

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, septiembre 1913.

De Ceuta

Varias noticias.

CEUTA. (Viernes, noche.) El coronel de Ingenieros Sr. Padrós ha marchado desde Ceuta a Condesa al río Asmir para designar los lugares en que han de ser colocados los blocaos que aseguren el tránsito por el camino de Ceuta.

—El vaporcito *Sancti Petri* lleva hoy a Río Martín estacas y rollos de espino artificial para rodear las obras de fortificación que allí se construyen.

—Ha fundeado, procedente de Tánger, el destructor *Proserpina*, que fué a llevar allí desde Rincón al coronel Barrera, que marchará a Tetuán.

—Se han presentado varios moros del aduar de Kuf, ofreciéndose para prestar servicio.

Movimiento de fuerzas.

CEUTA. (Sábado, tarde.) Han entrado en esta plaza tres compañías de Infantería de Córdoba, que se hallaban destacadas en la posición próxima al boquete de Anyera y fuertes de los antiguos límites.

Figuran en estas compañías muchos soldados de cuota.

Las fuerzas se alojan en el cuartel del Rebellín.

Se dice que irán en breve a Tetuán.

—Ha marchado a Tetuán la batería del capitán Claudín, perteneciente a esta Comandancia.

A Larache.

Ha sido destinado a Larache el coronel de Artillería D. Tomás Ruano.

Heridos que mejoran.

Están mejorados de sus heridas el comandante de Wad Ras Sr. González Pola, y el teniente Trigo.

Salidas y entradas de barcos.

El cañonero «Infanta Isabel» salió a efectuar un crucero.

—Procedente de Hamburgo ha llegado, abarrotado de mercancías, el vapor alemán «Casablanca».

—El destructor «Proserpina», después de dejar en el Rincón a los Sres. Zugasti, Barrera y Cerdeira, los cuales han seguido hasta Tetuán, vino a Ceuta al anochecer, fondeando junto al «Carlos V», en la bahía Norte.

De provincias

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) El vapor «Vicente Ferrer» ha zarpado para Ceuta conduciendo 10 soldados procedentes de Salamanca, caballos para el escuadrón de Albuera y gran número de cajas con municiones de fusilería.

Enfermos y heridos.

CORDOBA. (Sábado, tarde.) A las seis de la mañana llegó el tren hospital, conduciendo 132 enfermos y heridos del ejército de África.

Fueron conducidos en carruajes al Hospital Militar.

El «Canalejas».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana ó pasado regresará de Larache el vapor *Canalejas*, conduciendo 200 heridos y enfermos.

El «Pelayo».

Ha zarpado para Tánger el acorazado *Pelayo*.

El pagador del jalifa

Procedente de Algeciras, donde anteaer contrajo matrimonio con la distinguida y muy bella Srta. Mery Malca, llegó ayer a Madrid D. Aaron Nahon y Abensur, pagador de la casa de S. A. I. el jalifa de la zona española en Marruecos.

El Sr. Nahon, predilecto amigo nuestro, persona de relevantes condiciones de actividad y de talento, ocupa dignísimamente el referido importante cargo en la casa del jalifa.

Para España es Aaron Nahon un buen amigo, de lealtad indudable, que contribuirá no poco desde el puesto que ocupa a la obra civilizadora que ha correspondido a España en el Norte de Marruecos.

Los señores de Nahon realizarán su viaje de novios, y desde Madrid marcharán a Lisboa, volviendo luego a Tetuán.

Al saludarles cordialmente, hacemos votos por que su felicidad sea inagotable.

UNA ENTRADA SORPRENDENTE

El Rey de Grecia en París

De la estación al hotel.

PARIS. A la hora de llegada del tren en que ha venido el Rey de Grecia había acudido a la estación numeroso público.

Eran muy grandes las precauciones adoptadas en la estación y en los alrededores de ella.

A la Policía se le ordenó que no permitiera la entrada del público en los andenes.

La orden ha sido cumplida con el mayor rigor.

Únicamente el personal de la Legación de Grecia en París, el representante del Presidente de la República y algunos periodistas se encontraban en el interior de la estación a la llegada del Rey Constantino.

Este ha bajado del coche saliendo acompañado de su ayudante de campo el coronel Nevides.

Ha sido en seguida saludado por el teniente coronel que ostentaba la representación del Presidente de la República.

El Rey de Grecia ha salido de la estación por una puerta en la que nadie le esperaba, huyendo del contacto con el público.

Nadie le ha visto salir, pues la gente estaba muy alejada de aquel sitio, siempre contenida por los agentes.

Un automóvil de la Legación de su país esperaba al Rey Constantino para conducirlo al hotel en que se hospeda.

En compañía de su ayudante ha ocupado el auto, y este ha partido veloz, convenientemente escoltado.

Una excursión subterránea.

El Rey de Grecia se aloja en el hotel Lotti, situado en la calle de Castiglione.

A la hora en que se calculaba que llegaría el Monarca griego, nutridos grupos de curiosos y buen número de periodistas y fotógrafos se encontraban frente al hotel Lotti.

Cuanto aguardaban han perdido el tiempo. Se han visto defraudados, porque el Rey Constantino no ha entrado en el hotel por la puerta.

Para librarse de temidas manifestaciones, el Monarca griego se ha detenido en el hotel Liverpool, que se encuentra muy próximo al en que se aloja.

Ha descendido a las cuevas del hotel, recorriéndolas hasta penetrar en las del otro, y por una escalera de servicio ha ascendido hasta las habitaciones que se le tenían preparadas.

De este modo, nadie ha visto al Rey de Grecia, ni al salir de la estación, ni en las calles, ni a su llegada al hotel Lotti, después del extraño viaje subterráneo que queda referido.

Ha quedado el público burlado y libre el Rey Constantino de manifestaciones de desagrado que se temían, razón que ha obligado a las autoridades a adoptar medidas tan extremadas.

El Rey sale a la calle y se vuelve.

Convenido el público de que no podía ver al Rey de Grecia, que de modo tan inesperado ha hecho su entrada en el hotel, ha ido dispersándose poco a poco.

Sólo han quedado frente al hote Lotti algunos periodistas y fotógrafos.

El Rey de Grecia, enterado de la dispersión del público, ha adoptado la determinación de lanzarse a la calle, creyendo que nadie habría de reconocerle.

Periodistas y fotógrafos han sido los encargados de estropearle la combinación.

Al presentarse el Rey Constantino en la puerta del hotel, las máquinas fotográficas han comenzado a funcionar con sus correspondientes fogonazos de magnesio, porque ya era muy entrada la noche.

El Monarca griego hizo un gesto de desagrado. Periodistas y fotógrafos le fastidiaban. Rápidamente se ha vuelto para entrar en el hotel.

Un segundo después, como pensándolo mejor, se ha detenido, y volviéndose hacia los periodistas y repórteres fotográficos les ha invitado a subir a sus habitaciones, donde podrían retratarle con más comodidad y cuantas veces lo tuvieran por conveniente.

Encantados los periodistas, han aceptado la invitación del Rey Constantino, con quien fraternizaban momentos después, obligándole a adoptar las más variadas posturas para impresionar un número extraordinario de placas.

Han dado los periodistas las gracias más rendidas por su atención al Rey Constantino, y éste les ha obsequiado con un refresco, haciendo los honores con la mayor amabilidad.

Este rasgo del Rey de Grecia ha producido en los periodistas excelente impresión.

La comida.

El Rey de Grecia ha comido esta noche en la Legación de su país.

Ha podido ir tranquilamente, sin que nadie advirtiese su paso, desde el hotel Lotti hasta la Legación.

Ya los periodistas no le han molestado tampoco; habían hecho cumplidamente su información y se habían marchado con las máquinas a otra parte.

ORTODOXOS Y DISIDENTES

Declaraciones de García Prieto

Quiere el Poder.

PARIS. «L'Echo» publica un telegrama de su corresponsal en San Sebastián, en que éste da cuenta de unas declaraciones políticas que dice haberle hecho el Sr. García Prieto.

Hablando con el citado corresponsal, el marqués de Alhucemas negó hasta la existencia de la posibilidad de una reconciliación con Romanones.

También negó que vaya a unirse con los republicanos que, siguiendo a Melquíades, se aproximan a la Monarquía.

Es jefe de partido y gobernará sólo con sus correligionarios actuales.

Afirmó que Romanones no tardará en caer. Aseguró que dispone de la mayoría en ambas Cámaras.

Además cuenta con el apoyo de Maura, y por lo tanto, de las minorías conservadoras.

Su partido tiene un programa completo, redactado por Montero Ríos.

Dicho programa abarca, en lo religioso, la libertad de cultos.

En lo social se atiende al respeto de los derechos individuales.

Deja a patronos y obreros frente a frente y no acepta las teorías intervencionistas.

Así, pues, el Sr. García Prieto, si gobierna con ese programa, no impondrá a los patronos reformas sociales, como hace el actual Gobierno.

En lo que respecta a Marruecos, el marqués de Alhucemas es partidario de que sustituya a la política de guerra la de penetración pacífica y comercial.

Sin embargo, comprende que el honor de la bandera exige imperiosamente proseguir y acabar la actual campaña de Yebala.

Es enemigo de las Mancomunidades, porque está convencido de que no las quiere nadie, no ya en las provincias no catalanas, sino en la misma Cataluña.

La inmensa mayoría de los catalanes son, según sus noticias, contrarios a esa innovación.

Está convencido de que Romanones abrirá las Cortes el 20 de octubre, y se apresurará inmediatamente a dar la batalla.

PROGRAMA OFICIAL

El viaje de Poincaré

Dice «Le Temps»...

PARIS. «Le Temps» publica hoy un despacho de su corresponsal en Madrid, en que se dice que el programa oficial de la estancia de M. Poincaré en España es como sigue:

Lunes 6 de octubre.—Salida de Irún.

Martes 7.—Llegada. Almuerzo íntimo en el Palacio Real a la una de la tarde.

A las tres, visita del Presidente a la Familia Real española.

A las cuatro, recepción de la colonia francesa en la Embajada.

A las siete, presentación del Cuerpo diplomático.

A las ocho, comida de gala en el Palacio Real.

Miércoles 8.—A las nueve, salida para Toledo.

A las diez y media, visita de la ciudad.

A la una de la tarde, almuerzo en la Academia de Infantería.

A las tres, maniobras militares de los alumnos de la Academia. Regreso.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro Real.

Jueves 9.—A las nueve, visita del Hospital francés.

A las nueve y media, visita del Instituto francés.

A las diez y media, regreso a Palacio.

A las doce, salida para El Pardo. Visita. Almuerzo.

A las tres, regreso.

A las tres y media, fiesta municipal.

A las ocho, salida para Cartagena.

10 de octubre.—Llegada. Visita del acorazado español «España».

Almuerzo a bordo de un acorazado francés.

EN FAVOR DE LOS PAJAROS

Fiesta artística de propaganda

NUEVA YORK. El Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, ha asistido en un teatro improvisado, cerca de su villa, en Merryden, en el New Hampshire, a la representación de una leyenda pastoril, en la cual su hija Leonor estaba encargada del papel de protagonista.

La leyenda simboliza la protesta de un sabio naturalista contra la matanza de pájaros que se hace para buscar plumas con que adornar los sombreros de las señoras elegantes.

La hija del Presidente recitó muy bien y fué calurosamente aplaudida.

El público, en gran parte, lo componían artistas, poetas, dramaturgos, novelistas.

El teatro se reducía a unas filas de bancos de madera y enfrente un escenario.

Después la hija mayor, Margarita Wilson, cantó una canción popular, cuyo argumento recuerda «La golondrina», de Grossi.

La fiesta fué organizada por el Club de los Pájaros, que cuenta unos 600 socios, y en el cual tienen representación 25 Estados de la Confederación norteamericana y el Canadá.

El fin de esta fiesta ha sido hacer propaganda en favor de los pájaros.

Los miembros del indicado Club tienen el deber de alimentar los pájaros durante el invierno, de procurarles sitio para hacer los nidos y de proporcionarles agua donde bañarse durante los calores del verano.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El Presidente del Consejo.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El conde de Romanones pasó la tarde a bordo del yate *Echevarrieta*, en Pasajes.

Por la noche, al recibirnos, manifestó que había conferenciado con el ministro de Estado respecto al incidente ocurrido en Tánger, que ha publicado la Prensa.

Ratificó su deseo de conocer íntegro el documento del Sr. Montero Ríos, que es tan extenso, que tiene 25 pliegos, y no puede juzgarse de él por un extracto telegráfico.

Procediendo—dijo—de persona de tanta autoridad como el Sr. Montero Ríos, puede contener la fórmula de solución que se desea.

Nos anunció el Presidente del Consejo de ministros su propósito de salir para Madrid en el segundo expreso del próximo lunes.

La Familia Real.

Los Reyes regresaron a las ocho de su excursión a Biarritz.

El Príncipe de Asturias y la Infanta Cristina estuvieron jugando en la playa.

Banquete.

El alcalde ofrecerá mañana un banquete en el restaurant del monte Ulia al Presidente del Consejo, al gobernador civil, al Sr. Navarro Reverter y al Sr. Sarthou y señora.

Obsequio a Arbós.

El eminente maestro Arbós visitará mañana el domicilio social del Orfeón Donostiarra, a las nueve y media de la noche, y será obsequiado con una cerveza de honor.

El padre Cervera.

El obispo de Marruecos, padre Cervera, visitó hoy al conde de Romanones.

El lunes saldrá para Marruecos.

Concurso hípico.

Despierta gran interés la prueba de mañana en el Concurso hípico, en la que se disputarán la Copa de San Sebastián. Asistirán los Reyes.

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey ha sido cumplimentado hoy por los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

A los representantes de Vizcaya les habló el Rey del reparto de socorros a las familias de las víctimas de la catástrofe de Bermeo, preguntándoles si estaban satisfechos de la forma en que se había realizado el reparto, contestando que en su mayoría sí lo estaban.

A los de Guipúzcoa les habló de la Sociedad del puerto de Pasajes, diciendo que pronto se arreglaría este asunto, y respecto al proyecto de creación aquí de una Escuela de Comercio.

Los de Alava no pudieron venir por estar ausentes la mayoría de los diputados y estar enfermo el presidente de aquella Diputación.

—Estuvieron también en Palacio a cumplimentar al Rey el obispo de Marruecos, padre Cervera; el capitán general, el conde de Torrubia y el conde de Montornés.

—La Reina Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Linares y la condesa de Romanones.

El Presidente del Consejo.

El conde de Romanones fué saludado por la Comisión de las Diputaciones vascas.

Nos dijo el jefe del Gobierno que había sometido a la firma del Rey varios decretos, de los que más tarde nos facilitaría nota.

Añadió que no ocurre novedad, y de Marruecos le transmiten noticias anunciando que reina tranquilidad en toda la zona española.

Dijo después que continúan ocupándose en el incidente del contrabando en Tánger, buscando una solución que satisfaga a España y otorgue seguridad de que no se volverán a repetir hechos de aquella naturaleza.

Manifestó el jefe del Gobierno que el ministro de Estado saldrá de Madrid para San Sebastián el martes. No puede venir antes porque son varios los asuntos de su departamento que han de tratarse en el Consejo de ministros de aquel día.

En dicho Consejo dijo que

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de septiembre de 1863.

PARIS, 20. El *Moniteur* publica hoy la respuesta del Príncipe Gortschakoff á la Nota francesa.

Esta contestación es idéntica á la que se ha enviado á Inglaterra, y añade que jamás admitirá el Gobierno ruso discusión acerca de las antiguas provincias polacas que están fuera de las estipulaciones de 1815.

LONDRES, 19. La *Gaceta* publica la contestación de Gortschakoff á lord Russell, la cual expresa deseos de no seguir una discusión inútil.

NUEVA YORK, 19. Los cañones federales dominan á Charleston. La bandera confederada se ha enarbolado sobre el fuerte Sumpter. Ocho buques bombardean el fuerte Moultrie.

EN BUENOS AIRES

La crisis del trabajo

Un periódico bonaerense publica las siguientes líneas:

«Las terribles palabras han sonado en muchos hogares, llevando á ellos la zozobra y el desaliento.

Para los que no tienen otros medios de vida que su fuerza de trabajo, la desocupación representa la miseria más negra. Y en la generalidad de los casos, á las privaciones del jefe de familia se une aún el dolor de las privaciones de los suyos, de la mujer, de los niños.

En las puertas de fábricas y talleres se leen avisos como éstos: «No hay trabajo para peones». «No se necesitan obreros, ni se admiten recomendaciones». Parecería que estos carteles fuesen como un espantajo que libra á los patronos, administradores y capataces de las constantes visitas de postulantes de empleo que vienen y van en interminable desfile. Se calcula que sólo en la capital hay 80.000 desocupados. El dato es oficial. Emanado del departamento del Trabajo y se basa en cálculos aproximativos dignos de fe.

A esto hemos llegado, más pronto acaso de lo que prevíamos, pero habiéndolo previsto. El desarrollo de la sociedad capitalista en la Argentina tenía que engendrar todos los males propios del régimen. Se ha ido formando el llamado ejército de reserva del capital con el exceso inmigratorio. Y ahora múltiples causas han reaggravado el mal, dando á la desocupación permanente las proporciones de una crisis de trabajo.

La restricción del crédito bancario por los excesos de la especulación ha perturbado la vida de muchas industrias, paralizando en buena medida la producción. A esto podríamos agregar el desequilibrio entre los gastos improductivos, por armamentos, y los destinados á obras de utilidad social, que representan muchas veces trabajo argentino, fomento legítimo de la producción nacional.

A menudo se habla de la influencia que tiene en la escasez de trabajo la importación de otros productos elaborados, como las puertas y ventanas en las construcciones. El remedio no está, seguramente, en gravar con derechos aduaneros esos productos, sino en que entre libre de todo gravamen la materia prima con que aquí se elaboran, lo mismo que los artículos de consumo encarecidos por la Aduana.

Habría también que preguntar si la facilidad de la ganancia, de que hasta ahora han disfrutado los industriales, no ha llegado á atrofiar la inventiva de éstos, incapacitándolos para mejorar sus procedimientos técnicos y administrativos.

Contra la desocupación hay remedios menos empíricos que el torniquete aduanero, instrumento tan odioso para el pueblo.

Se necesitaría primeramente conocer con exactitud la extensión del mal, saber á ciencia cierta cuál es la cifra de los desocupados y á qué gremios corresponden.

El censo nacional, tan combatido por la oligarquía, pero que al fin ha de imponerse, hallaría en esto un nuevo motivo de utilidad. En él podrían recogerse los datos sobre la desocupación en todo el país, tal como se ha hecho en los Estados Unidos, en Francia y en otras partes.

Hecho esto, se podrá estudiar la implantación del seguro contra el paro, recurso de previsión cuyo uso se va extendiendo en todos los países, por obra de los Municipios principalmente, y que ha de ser tanto más fácil adoptar cuanto menor sea el riesgo para el capital asegurador.

Para encauzar las corrientes de la oferta y la demanda de brazos, urge organizar las Bolsas de trabajo, dirigidas por las Sociedades gremiales, las más interesadas en que esas instituciones llenen con éxito sus funciones.

Así se evitará que en un lugar sobren brazos y en otro falten.»

GUERRA Y MARINA

La escuadra italiana.

ROMA. Se han incorporado á la flota los dos nuevos «dreadnoughts» italianos «Leonardo da Vinci» y «Giulio Cesare».

Y en vista de ello, ha sido ordenada la siguiente organización:

La flota dividirse en dos escuadras. La primera será mandada por el vicealmirante Amero d'Aste Stella. La segunda, por el duque de los Abruzos.

Aquella constará de dos divisiones. Una, de «dreadnoughts», compuesta del «Dante Alighieri», barco almirante; del «Giulio Cesare», del «Leonardo da Vinci» y del explorador tipo «Quarto». Otra, de cruceros tipo «Garibaldi».

La segunda escuadra será en sustancia la primera actual, y comprenderá en la primera división al «Regina Elena», barco almirante del duque de los Abruzos; al «Vittorio Emanuele», al «Napoli», al «Roma» y á un explorador, y en la otra, al «Pisa», al «Amalfi» y al «San Giorgio».

El «San Marco», que es un acorazado con turbinas, reforzará la división de buques escuela.

Dentro de dos años, Italia tendrá tres «dreadnoughts» más, que serán el «Cavour», el «Duilio» y el «Doria».

Los Reyes de España en Biarritz

BIARRITZ. Llegó por la tarde S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Antes había llegado de Burdeos el doctor Moore, con quien Don Alfonso ha tenido una entrevista.

También llegó S. M. la Reina Doña Victoria.

Al anochecer, los Soberanos españoles han regresado á San Sebastián.

EN NUEVA YORK

SUICIDIO CON DINAMITA

Vuela la casa y destruye la familia.

NUEVA YORK. Un albañil adoptó la determinación de suicidarse.

Para realizarlo llevó á su casa dos cartuchos de dinamita.

Esperó á que la familia se acostase para poner en práctica su siniestro plan.

Cuando vio que su mujer y sus hijos dormían tranquilamente, cogió los cartuchos de dinamita.

Uno lo colocó sobre una pierna, atándolo bien; otro, junto al pecho.

Simultáneamente encendió las mechas de ambos cartuchos.

La explosión fué inmediata y formidable.

El albañil autor de la hazaña quedó horriblemente destrozado.

Gran parte de la casa se derrumbó con estrépito.

La familia del albañil sufrió también las consecuencias de la explosión.

Una de las hijas del albañil murió en el acto.

La mujer y otras dos hijas sufrieron tales mutilaciones que se hallan moribundas y no hay esperanza de salvarlas.

El estampido sembró la alarma en el barrio.

La casa en que ocurrió el suceso comenzó á arder, amenazando el fuego propagarse á las viviendas inmediatas.

Acudió el Cuerpo de bomberos y en poco tiempo dominó el siniestro hasta extinguirlo completamente.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Rotura de un dique.

BRUSELAS. Se ha vuelto á romper el dique del Canal.

Por una brecha de más de diez metros se han escapado 500.000 metros cúbicos de agua.

La inundación ha causado grandes daños. Son hechos trabajos para recomponer el dique.

EN UNAS CARRERAS

La venganza de un jockey

Por haberle despedido.

BRUSELAS. Durante las carreras de caballos hoy celebradas ocurrió una escena que dejó estupefactos á cuantos la presenciaron.

Trábase de la venganza de un jockey.

Este había sido despedido por el propietario de la cuadra que lo tenía á su servicio.

El jockey, al ver que no tenía arreglo la cuestión y que le despedían de un modo definitivo, se despidió del propietario prometiéndole que se vengaría.

—No tengo miedo—le dijo el dueño—; tengo una buena pistola para defenderme.

El jockey despedido debiera haber corrido en las carreras de hoy montando el mejor caballo de la cuadra.

En su lugar corrió otro jockey.

El primero, apenas comenzadas las carreras, se situó lo más cerca posible de la pista, y allí permaneció hasta que, á lo lejos, vio venir vertiginosamente el caballo sobre el cual hubiera corrido á no haberle despedido de la casa en que servía.

Cuando el caballo estaba ya muy cerca, el jockey despedido avanzó corriendo hasta el centro de la pista, sacó un revólver y disparó sobre el jinete.

Este, mortalmente herido, cayó pesadamente al suelo, dejando el caballo libre.

El criminal llamó al caballo en la forma que para éste era harto conocida, y el animal acudió.

Saltó sobre él el jockey, y emprendiendo desenfrenada carrera, desapareció.

Por más pesquisas que se han hecho no se ha logrado dar con la pista del autor de tan original venganza.

LA CORTE DE BAVIERA

Las observaciones de un alienista

MUNICH. Ha muerto el doctor Franz Mueller, que fué ayudante del celebre alienista Bernhard von Gudden, quien, con el Rey Luis II de Baviera, se ahogó en el lago de Starnberg el 13 de junio de 1888.

Los cadáveres de las dos víctimas fueron encontrados entre el cieno del lago y recogidos por el doctor Mueller, que acaba de morir.

El doctor Mueller deja escritas unas notas muy interesantes acerca de la locura en la familia de los Wittelsbach.

El tuvo ocasión de estudiar de cerca la cuestión, ya que durante algún tiempo fué médico de Oton II, cuando era aún Príncipe.

El caso del Rey actual de Baviera, el doctor Mueller lo presenta como un ejemplo clásico de la paranoia (demencia).

Así, en sus notas, el alienista que ha muerto presenta muchos rasgos curiosos del Rey Oton II.

En 1870 partió con sus tropas bávaras para combatir contra Francia al lado del ejército prusiano.

Pero su conducta durante la guerra fué tan extraña que se hizo necesario enviarle á Munich.

Una de sus monomanías era no descalzarse ni siquiera para dormir.

Un día debía transmitir una orden á un regimiento de Caballería.

En vez de hacer esto, le ordenó al regimiento una carga contra la tapia de un cementerio donde no había nadie.

El 18 de enero de 1871, cuando Guillermo I fué proclamado en Versalles Emperador de Alemania, el Príncipe Oton cometió muchas extravagancias y entonó unas canciones de los montañeses bávaros.

El doctor Mueller se proponía publicar esas observaciones en una obra científica; pero la Corte de Baviera le rogó desistiera de ese propósito.

Ahora parece que se van á publicar.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

Van á ser amigas.

CONSTANTINOPLA. Turquía se muestra muy satisfecha de Bulgaria, que le ha cedido casi toda la Tracia, incluyendo Andrinópolis, Kirk-Kilissé y Demotika.

Y no tendría nada de extraño que en lo sucesivo, Turquía y Bulgaria sostuviesen las más cordiales relaciones de amistad.

EUROPA EN MARRUECOS

El ferrocarril de Tánger á Fez

El trazado.

PARIS. Dicen de Tánger que han llegado á dicho puerto el inspector general de Caminos, M. Nax, y un ingeniero.

Ambos irán en breve á Casablanca para proseguir los estudios del ferrocarril de Tánger á Fez y de sus ramales.

Ya han visitado la zona internacional y hecho el trazado del ferrocarril á través de la misma.

Han elegido terreno para la gran estación de arranque.

Esta será edificada sobre terrenos ganados al mar.

El ferrocarril será prolongado hasta Mequinez.

Después que M. Nax y el ingeniero hagan en Casablanca los estudios pertinentes irán á Rabat.

Volverán por tierra á Tánger.

Los trabajos comenzarán en septiembre de 1914, y durarán dos años.

Persisto en recomendar interés crec. Nesfarina altamente satisfecho resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián.

COSAS FRANCESAS

Gitanos expulsados.

PARIS. Cuarenta y ocho gitanos, que acampaban hace días en Saint Chamont, han sido detenidos por los gendarmes, quienes con carros, coches, bagajes, les han acompañado hasta la frontera italiana.

Muerto por un tren.

PARIS. En un túnel de la línea de San Germán ha aparecido el cadáver de una mujer, partido por la mitad.

Un tren entero le había pasado por encima. Ignórase si se trata de un suceso casual ó de un suicidio.

Paquete postal robado.

NANTES. En las oficinas de Correos de la estación se ha echado en falta un paquete postal que contenía 6.000 francos.

No se sabe quien es el autor de la sustracción.

Monsieur y madame Poincaré.

BURDEOS. El Presidente de la República y madame Poincaré siguen siendo festejados.

El Presidente ha asistido hoy al banquete con que le ha obsequiado la Municipalidad.

Monsieur y madame Poincaré, separadamente, han visitado los establecimientos benéficos.

Los dos han dejado importantes limosnas para los pobres y los enfermos.

Permanecerán en Burdeos hasta el domingo.

Para recibir á Poincaré.

MARSELLA. El Ayuntamiento ha votado 15.000 francos, que serán gastados en la recepción de M. Poincaré cuando éste regrese por mar de España.

PROGRESOS MEDICOS

La reacción Noguchi

Es infalible.

NUEVA YORK. El sabio japonés doctor Noguchi, del Instituto Rockefeller, famoso por haber sido el primero que ha aislado y cultivado el microbio de la rabia, ha realizado otro descubrimiento de la más alta importancia.

Ayer ha publicado en *La Prensa Médica* un artículo que titula «Luetine reaction».

Es un método nuevo e infalible para diagnosticar la avariosis.

Lo descubrió en 1911, y desde entonces ha diagnosticado en 315 casos, sin equivocarse nunca.

Convencido de que su sistema marca un evidente progreso, lo hace público para que todos los médicos del mundo puedan utilizarlo.

La reacción de Wassermann permite un diagnóstico bastante seguro, pero no es infalible.

En cambio, la reacción Noguchi ofrece un diagnóstico infalible aun en los casos de avariosis crónica ó latente.

El nuevo descubrimiento del japonés Noguchi es muy comentado en los centros médicos yanquis.

SEIS AÑOS DESPUES

OTRO COLLAR EN ACCIÓN

También ha sido hallado.

CHICAGO. La señora Pielber se encontraba hace seis años hospedada en un hotel de Boston.

Un día, al salir del cuarto de baño, echó de menos un collar de perlas.

La joya había sido valorada en 500.000 francos.

Fué buscada por todo el hotel, sin encontrarla.

Se dió parte de la pérdida á las autoridades. La Policía no perdonó diligencia.

Todo inútil. Hubo que dar la joya por definitivamente perdida.

En el hotel de Boston donde se alojó la dama de esta historia se encontraba hoy trabajando un obrero electricista.

Detrás de un calorífero ha visto algo que le ha llamado la atención.

Lo ha cogido, y ha resultado que se trataba de un magnífico collar de perlas.

El obrero electricista, en un plausible rasgo de honradez, se ha apresurado á entregar la joya al jefe del hotel, quien ha reconocido el collar de la señora Pielber.

Lleno de gozo, el jefe del hotel ha llevado la alhaja al jefe de la Policía para que éste, á su vez, la haga llegar á poder de su legítima dueña.

Ahora la Policía trata de averiguar qué ha sido de la joya desde que desapareció hace seis años hasta su inesperado encuentro: si realmente ha estado oculta tras el calorífero ó alguien se la llevó, y ahora, arrepentido ó temeroso de las consecuencias, se ha decidido á dejarla de nuevo en el hotel.

MISCELANEA

El bandolerismo en Albania.

LONDRES. Un despacho de Salónica refiere que el bandolerismo ha alcanzado tal desarrollo en la Albania, que el país está aterrado.

Bandas numerosas de bandoleros recorren todas las comarcas, apoderándose de los ganados y saqueando las viviendas.

Estas bandas hacen de los católicos sus principales víctimas.

Medidas del mayor rigor han tenido que ser adoptadas por el Gobierno provisional para poner fin á semejante estado de cosas.

Estafa importante.

BERLIN. Han sido detenidos dos directores de una Casa de banca de Hamburgo.

Se les acusa de haber estafado tres millones de marcos.

El entierro.

BERLIN. Hoy, á las seis de la tarde, será enterrado el cadáver de la Princesa Sofia.

Ha llegado su novio, el banquero Hans.

Ha ido inmediatamente al Palacio para ver el cadáver de la Princesa.

No asistirá al entierro.

Labori, operado.

BOSTON (Estados Unidos). El eminente abogado parisiense *maître* Labori, que se encuentra aquí, ha sido operado de apendicitis.

Su estado es relativamente satisfactorio.

El Congreso de Berna.

BERNA. Las secciones del Congreso de la Asociación Internacional para la Protección legal de los trabajadores han votado, reunidas en pleno, las conclusiones siguientes:

Las mujeres y los muchachos menores de diez y seis años no deberán trabajar más de diez horas diarias.

Los menores de catorce años no deberán trabajar de noche.

AVISOS UTILES



**DOS SECRETOS
NO MAS CANAS
TINTURA SIN IGUAL**

REINA DE LAS TINTURAS
RESISTENTE EN SUJERO Y EN AGUA SIN MANCHA EN
HIGIENICA INOFENSIVA. Empleo muy fácil
No usar más que la SIN IGUAL de G. Bernet

NO MAS PELOS NO MAS VELLO
EL «DEPILATORIO EXCELSION»
permanente y absoluto. No necesita ni
rasar, ni depilar, ni usar crema. Es el más
cuidado con las sensaciones.

Preparado por G. BERNET, Farmacéutico
16 PLAZA DE SAINT-ESPIRIT, BAYONA
Se hallan en las principales Farmacias
y Perfumerías

LICEO (INSTITUTO) DE BAYONA (FRANCIA)

Sección Hispanofrancesa

Cursos para los jóvenes españoles, permitiendo obtener un diploma de estudio, hispanofranceses. Enseñanza preparatoria para las carreras comerciales é industriales. Plácese prospectos á M. le Proviseur du Lycée, Bayonne (Francia).

¿Cuál es la lámpara más adoptada?

En los últimos tiempos abundan en los periódicos anuncios rebuscados y fantásticos encaminados á influir en el público sobre determinadas marcas de lámparas de filamento, en lugar de buscar su mejor propaganda, como lo hace la lámpara EGMAR, dando al mercado una lámpara de calidad superior no alcanzada por ninguna otra marca.

El público ya sabe que la mayor producción de lámparas en el mundo la tienen las marcas ligadas EGMAR, como se titula en España, y «Mazda» en los Estados Unidos, que fabrican juntas más de 200.000 diarias, y que están construidas por las fábricas más importantes del mundo de material eléctrico.

Después, probablemente, seguirá, en segundo lugar, otra marca que, según sus anuncios, produce 80.000 en el mismo tiempo, con cuya cifra pretende ser la primera.

En general, el público ya no hace caso á los pomposos anuncios en defensa de precios altos, pues está convencido en la práctica que la lámpara EGMAR es la mejor y única conveniente por su mejor luz, mayor solidez y mayor economía de fluido; además, lo que otros gastan en anuncios, la EGMAR prefiere rebajarlo de su precio, favoreciendo así al consumidor.

Es curioso ver en los periódicos certificados de compradores á favor de una marca, y después los mismos han comprado en una sola vez hasta 10.000 lámparas EGMAR por su mejor calidad, lo que demuestra la indiscutible superioridad de la lámpara EGMAR comparada con las demás lámparas conocidas. Recomendamos á nuestros lectores adopten la lámpara EGMAR con preferencia, porque les tiene que dar el mejor resultado.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

El Kaiser á Viena.

VIENA. El 28 de octubre próximo vendrá aquí el Emperador de Alemania.

Su viaje obedece al deseo de devolver la visita que le hiciera el archiduque heredero Francisco Fernando.

Los conductores de ómnibus.

LONDRES. Sigue ofreciendo carácter de gravedad la amenaza de los conductores de ómnibus de declararse en huelga.

El lord alcalde, con su intervención, sólo ha conseguido que los conductores aplacen toda resolución hasta el lunes próximo.

Si, como se teme, llega á plantearse la huelga, ocasionará un gran trastorno en la vida de la población.

El teatro en el Extranjero

CHILE. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Politeama, de Santiago, la obra póstuma de Chueca, titulada «Las mocitas del barrio», letra de los Sres. Casero y Larrubiera.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES. Ichester Mansions Hotel. Situación céntrica. 75 cuartos de familias de primer orden. Ochoenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

FRANCIA

HENDAYA. Grand Hotel Eskualduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

ros que se celebrarán en octubre, con motivo de las fiestas del Pilar.
Es como sigue:
Día 13.—Toros del duque de Veragua, que estoquearán Gaona y Gallito Chico.
Día 14.—Toros de Miura, siendo los matadores Gaona, Paco Madrid y Gallito Chico.
Día 19.—Toros de Villagodio. Espadas: Mazzantinito, Gaona y Paco Madrid.
Además, se celebrará el día 16 una novillada con bichos de Peláez.
Aun no han sido designados los novilleros que han de tomar parte en ella.

CANARIAS

Marinos alemanes desaparecidos.
LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Un oficial del crucero de guerra alemán *Bremen* ha comunicado al Juzgado del puerto que han desaparecido dos soldados de Infantería de Marina de dicho buque.
Este ha zarpado ya.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 686. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

CASTILLA LA VIEJA

Novillada nocturna.
SORIA. (Viernes, noche.)
Ha terminado la novillada nocturna. La Plaza, muy bien iluminada, ha estado casi llena.
El ganado, de la tierra, aceptable. Carbonero, desastroso. Araujo, trabajador.
El público ha salido descontento.
A las dos saldrán los congresistas en un tren especial.

El servicio telegráfico.
SORIA. (Sábado, tarde.) Es de justicia consignar la diligencia con que el jefe de Telégrafos D. Bartolomé Hidalgo, los oficiales Sres. Olivares, Barrera, García, Cacho, Sanz, Fullero, Isla y las Sras. Soria y Huet han llevado a cabo el abrumador servicio impuesto por la información de la labor del Congreso de las Federaciones agrarias.
Los corresponsales les debemos nuestra gratitud.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CATALUNA

Falsos rumores.
BARCELONA. (Viernes, noche.) Al anochechar circuló el rumor de haber sufrido un ataque cardíaco D. Alejandro Lerroux, añadiéndose que se encontraba gravísimo.
El accidente se suponía ocurrido en Madrid.

Dos periódicos de la noche se han hecho eco de esos rumores, que se han encargado de desmentir los correligionarios del Sr. Lerroux, asegurando que éste se encontraba en Burdeos, desde donde marchará a París.

El gobernador a Madrid.
En el expreso ha salido para Madrid el gobernador civil.

Le despidieron en la estación las autoridades locales, funcionarios del Gobierno, jefes de la Policía y algunos correligionarios.

El Sr. Francos Rodríguez ha asegurado que regresará a Barcelona el viernes de la semana próxima; pero muchos lo ponen en duda, fundándose en que se ha despedido de las autoridades y de sus subordinados como si no tuviera propósito de volver a este Gobierno.

Permiso denegado.
La Comisión municipal del Ensanche ha denegado el permiso para la construcción de una nueva Plaza de Toros, porque el edificio interceptaría algunas calles proyectadas.

Grupo de ametralladoras.
BARCELONA. (Viernes, noche.) La semana próxima marchará a Marruecos el grupo de ametralladoras organizado aquí recientemente.

De la huelga.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Es ya opinión general que puede darse por terminado el conflicto fabril, pues las diferencias que surgen respecto al horario de trabajo no trascienden al exterior ni provocan excitaciones entre la masa obrera.

Quedan reducidas sus protestas a producir de momento algunas incidencias, pero se van mitigando.

A la reunión que esta noche se celebrará en la Agrupación obrera del Clot, convocada por la Federación regional del arte fabril de Cataluña, se concede alguna importancia.

Asistirán a la asamblea todas las Sociedades del arte fabril, adheridas ó no a la Federación de Cataluña.

Los delegados de las mismas acordarán en la asamblea la orientación definitiva en el asunto de la huelga.

—Para esta tarde, á las cinco, están convocados los fabricantes del llano y del litoral para tratar del informe que han de elevar al Instituto de Reformas Sociales sobre aplicación del reglamento para la ejecución del real decreto que regula la jornada de trabajo.

—De Badalona comunican que allí el conflicto presenta igual aspecto que en los anteriores días; pero se espera que el lunes vayan los obreros al trabajo, aceptando la fórmula de las sesenta y dos horas, como resultado de las gestiones que se vienen practicando entre patronos y obreros.

En el Fomento.

Se ha celebrado la Junta extraordinaria del Consejo Superior del Fomento del Trabajo nacional para tratar de la dimisión presentada del cargo de presidente por el Sr. Calvet.

La sesión terminó á avanzada hora de la madrugada.

No se hizo nota oficiosa para la Prensa. Se sabe que el Sr. Calvet presentó la dimisión con carácter irrevocable, y la funda en la actuación de algunos elementos del Fomento en el asunto de la huelga.

El Sr. Calvet se despidió de sus compañeros y del personal de la casa, saliendo del local mientras se celebraba la sesión.

Atropello.

Esta mañana, á las diez, en la calle del Marqués de Marianao, un automóvil, que pudo ser alcanzado, arrolló á una mujer de cuarenta y cinco años, causándole tan graves lesiones, que murió en el acto.

Aún no ha sido identificado el cadáver.

De teatros.

Hoy se ha inaugurado la temporada en el teatro Tivoli con una compañía de circo; el teatro Nuevo, con zarzuela y opereta; Soriano, con una compañía cómicolirica, y Apolo, con compañía cómicodramática.

Toros.

En la Plaza de las Arenas se lidiarán mañana tres toros de Benjumea y tres de Valero por Esquerdo, Valencia y Megías.

La peregrinación mejicana.

Los peregrinos mejicanos han recorrido hoy los principales sitios de la ciudad. Mañana irán á Montserrat, y probablemente el lunes á Lourdes. Desde aquí marcharán á Marsella y luego á Alejandria y Tierra Santa para regresar después á Roma.

Entre los peregrinos figuran el arzobispo de Puebla y el obispo de Huapala.

Comisión de concejales.

Para asistir á la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento á Saavedra, en Tarragona, han sido designados dos concejales radicales del Ayuntamiento de Barcelona.

Petición al Rey.

Ha sido firmado por el alcalde el mensaje que se eleva al Rey, extendido en un magnífico pergamino, obra de arte del Sr. Triadó, rogando á S. M. acepte la presidencia de honor del Comité de la Exposición de Industrias eléctricas.

Dimisiones.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hoy se reunirá la Cámara industrial para tratar de la dimisión presentada por el presidente, señor Sedó.

—Según noticias, la dimisión presentada del cargo de presidente del Fomento del Trabajo Nacional, por el Sr. Calvet, no ha sido admitida.

Se ignora la actitud que adoptará el señor Calvet, en vista de este acuerdo.

Petición de socorros.

El Sindicato La Constancia ha presentado una instancia al Ayuntamiento, pidiendo se

le conceda una subvención para aliviar la precaria situación en que han quedado algunos obreros asociados, con motivo de la huelga.

Función patriótica.

Mañana se celebrará en San Baudilio de Llobregat una fiesta patriótica á beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Marruecos.

Asistirá el gobernador militar, Sr. Sánchez Mesa, en el caso de que no llegue el general Weyler, que ha ofrecido su asistencia.

Brasil y España.

Se halla en Barcelona el delegado de la Cámara internacional de comercio de Río Janeiro, Sr. Basahnos.

Trae el encargo de estudiar las relaciones mercantiles de España y el Brasil, y el proyecto de estudiar la manera de establecer el intercambio entre los dos países.

Fiestas en Tarragona.

Se ha publicado el programa oficial de las fiestas de Tarragona.

El día 23 se efectuará la inauguración del Grupo escolar y colocación de la primera piedra del monumento á Saavedra, en honor del cual habrá una velada necrológica.

Para asistir á la fiesta, además de los concejales Sres. Carreté y Marcilla, de este Ayuntamiento, es probable que vayan el señor Miró y otros dos concejales.

Con la Comisión irán el jefe de la Guardia urbana y cuatro guardias municipales.

Falta de personal.

Comunican de algunas poblaciones de Cataluña, especialmente de San Sadurn de Noya, que falta personal para las operaciones de la vendimia.

También han sido escasos los trabajadores de la ribera del Ebro que han acudido este año.

Aguas de Cabreiroá

La curación de la ciática es segura.

GALICIA

Homenaje al general Comerma

FERROL. (Sábado, tarde.) Se prepara un acto brillantísimo con motivo de la entrega al ilustre catalán, general de Ingenieros de la Armada D. Andrés Comerma, del valioso álbum que la ciudad de Ferrol le dedica con motivo del LXXI aniversario de su nacimiento.

La dedicatoria va grabada en una artística plancha de oro.

En la primera página del álbum se recuerdan las obras de ingeniería realizadas por el veterano general.

Contiene tres mil firmas, figurando los nombres tanto de las personalidades más significadas como de los individuos más modestos.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

LEON

Desprendimiento de tierras.

LEON, 19 (18,40). Comunica el alcalde de Valencia de Don Juan que en el kilómetro 70 del ferrocarril en construcción de Palanquinos á Rioceso ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando un obrero gravísimo; otro grave, con las piernas fracturadas, y otro leve.

VALENCIA

Obrero arrollado.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En las inmediaciones de Caspe, un obrero llamado Salvador Alborn Picó fué arrollado por una vagoneta que transportaba materiales, resultando con gravísimas lesiones.

Después de la explosión.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el Hospital Provincial ha fallecido á las once de la noche Vicente Soler, el dependiente del taller de pirotecnia en que ocurrió la explosión que ya he comunicado.

La hija del dueño del taller ha entrado en el período agónico.

Los otros heridos también se han agravaado.

Jaimistas agredidos.

Por la calle de Coronas, y en dirección al cine en ella instalado, iba á las ocho de la noche el conserje del Casino republicano de aquel distrito, cuando tres jóvenes requetés se encontraron con él y le preguntaron dónde iba.

Les contestó que al cine y ellos le replicaron que le acompañarían.

A los pocos pasos salieron de un callejón tres jóvenes republicanos, que inopinadamente, hicieron tres disparos de arma de fuego contra uno de los jóvenes del requeté, apodado *Villarreal*, que resultó herido levemente en un hombro y con la americana chamuscada por el fogueazo.

La Policía detuvo más tarde á un republicano y á un jaimista, ambos muy conocidos.

Conferencia del Sr. Altamira.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el teatro Altamira, que ha estado completamente lleno, ha dado el Sr. Altamira su anunciada conferencia.

El conferenciante fué objeto de calurosísimas ovaciones.

Sostuvo que la base de la cultura está en la escuela.

Hay que buscar los sacudimientos del espíritu para que éste se mueva.

Las escuelas que ha visto en Alicante le han producido pena.

Estudia las condiciones higiénicas que las escuelas deben reunir, así como las condiciones pedagógicas.

El auditorio le escuchó con deleite.

La conferencia ha sido verdaderamente notable.

Forasteros.

Han llegado numerosos forasteros para asistir á las fiestas de la coronación de la Virgen de las Angustias.

Los balcones de casi todas las casas están iluminados y adornados.

VASCONGADAS

Concejales que se golpean.

BILBAO. (Viernes, noche.) Hoy han dado un lamentable espectáculo el concejal republicano Sr. Coterillo y el nacionalista señor Galarza.

Ambos se dieron de puñetazos en la puerta del Ayuntamiento, á presencia de numerosos empleados municipales.

Los periódicos protestan del estado á que lleva las cosas la pasión política, en desdoro del pueblo.

Los socorros de Bermeo.

El miércoles de la semana próxima se reunirá en el despacho del gobernador los alcaldes de los pueblos á que alcanzó la catástrofe marítima del año pasado para tratar del reparto de los socorros recaudados por el Ayuntamiento de Bermeo.

IX CONGRESO INTERNACIONAL de Hidrología, Climatología y Geología

15-22 de octubre de 1913.

Gran excursión por Andalucía

ITINERARIO

Madrid, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Algeciras, Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Madrid.

PROGRAMA

23 de octubre.—Viaje de Madrid á Granada (Alhambra-Palace Hotel).

24 de octubre.—Estancia en Granada. Visita de la Alhambra y paseo en coche.

25 de octubre.—Por la mañana, en Granada. Por la tarde, viaje de Granada á Málaga.

26 de octubre.—Estancia en Málaga (Regina Hotel) y paseo en coche por la población y alrededores.

27 de octubre.—Por la mañana, viaje de Málaga á Ronda (Reina Victoria Hotel).

28 de octubre.—Viaje de Ronda á Algeciras. En Algeciras (Hotel Reina Cristina). Excursión á Gibraltar.

29 de octubre.—Por la mañana, en Algeciras. Travesía de Algeciras á Tánger.

30 de octubre.—Estancia en Tánger (Hotel Cecil). Paseos.

31 de octubre.—Por la mañana, en Tánger. Por la tarde, travesía de Tánger á Algeciras.

1.º de noviembre.—Viaje de Algeciras á Cádiz en automóvil. Estancia en Cádiz. Paseo en coche.

2 de noviembre.—Por la mañana, viaje á Jerez. Estancia. Paseo en coche. Por la noche, en Sevilla.

3 y 4 de noviembre.—Estancia en Sevilla. Visita detallada. Paseo en coche.

5 de noviembre.—Por la mañana, en Sevilla. Por la tarde, salida para Córdoba.

6 de noviembre.—Estancia en Córdoba. Visita. Regreso de Córdoba á Madrid.

Precio en primera clase: 670 pesetas

todos los gastos comprendidos: transporte en ferrocarril y vapor, comidas en ruta, alojamiento, propinas, paseos en coche, gastos de visita de los Museos y monumentos, etc.

La organización de esta excursión ha sido confiada á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba los Comités locales preparan un programa de fiestas, que añadirán nuevos atractivos á los del programa del viaje.

Las adhesiones pueden remitirse al doctor D. Rosendo Castell, secretario general del Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, calle de la Encarnación, 10, Madrid, ó al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

A las personas que lo deseen le será enviado el elegante programa ilustrado de esta excursión.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la famosa obra del gran escritor flamenco ENRIQUE CONSUEGRA.

Martirio de una madre

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, comenzamos hoy otra, original de uno de los maestros de la novela francesa.

Nos referimos á

El capitán Grisel

Se trata de una producción literaria de altísimo valor.

Figura entre las obras más notables y populares del célebre LUIS REYBAUD, cuya popularidad fuera inmensa en Francia á mediados del pasado siglo.

LUIS REYBAUD, autor del admirable libro *Jerónimo Paturot en busca de una posición social*, es uno de los más sólidos prestigios de las letras francesas.

El capitán Grisel

es novela que compendia y resume todos sus méritos.

En ella se reúnen la amenidad, el interés, la viveza de los diálogos, la fuerza, ya trágica, bien cómica, de los caracteres, lo inesperado de las situaciones, lo original de los episodios, lo extraordinario del desenlace.

El capitán Grisel

sorprende, cautiva, emociona, hace reír, pensar y sentir.

LUIS REYBAUD ha llegado en esta obra á una perfección de técnica y de estilo verdaderamente insuperables.

El capitán Grisel

en suma, continuará brillantemente las tradiciones gloriosas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

(1) Folletón de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

I

El proscripto.

Hacia el fin del último siglo, los alrededores del jardín de las Tullerías, por la parte de la calle Rivoli, no eran tales como hoy se encuentran. La larga calle, con sus arcadas llenas de casas elegantes y uniformes, la verja que cierra las Tullerías, la hermosa avenida de la calle de Castiglione; nada de esto existía. Callejuelas estrechas formaban únicamente este barrio, que no era entonces ni burgués ni comercial. Sobre el emplazamiento, en que se elevan tantas habitaciones, en que reina una actividad tan ruidosa, no se veía entonces más que conventos, hoteles solitarios, y lo que se llamaba «casitas», es decir, viviendas abiertas á un desenfreno misterioso. Cuando la revolución suprimió brusca-

mente las monjas y los grandes señores, esta zona sufrió más que otra cualquiera con esta doble reforma. Las celdas y los «boudoirs» desaparecieron con su población ascética ó mundana; se hizo como un desierto en este rincón de París, y la proximidad del cadalso impidió largo tiempo á la burguesía el llenar estos vacíos.

Entre las construcciones que ocupaban este extenso terreno, el antiguo convento de la Asunción era una de las más importantes, y se componía de un cuerpo de edificio con alas salientes sobre una pequeña encrucijada y con infinidad de ventanas irregularmente dispuestas. Un gran patio precedía á las construcciones, y un jardín con grandes árboles se extendía por la parte posterior. Algunos años antes, en tiempo de las primeras proscripturas revolucionarias, hubieron dispersado la multitud que se abrigaba en este piadoso asilo; la República, hecha propietaria del local, había abandonado, por decirlo así, su usufructo á algunas familias obreras que se habían instalado allí. Una renta muy módica, é irregularmente pagada, consistía el sólo derecho del Estado. Diez ó doce familias pobres habían hecho elección de domicilio en el antiguo claustro, pareciendo como perdidas en medio de sus sombríos corredores y de sus innumerables celdas.

Por mucho atractivo que tuviese un alojamiento casi gratuito, cierto temor alejaba á muchos obreros de un sitio tan aislado y de una hospitalidad á la cual se unían recuerdos supersticiosos. Las mujeres, sobre todo, no afrontaban sin terror el as-

pecto de aquellas bóvedas, de donde caía un frío glacial, de aquellas galerías solitarias, y de las mil puertas, que parecían piedras de tumba. Para vencer esta repugnancia era preciso una gran serenidad ó un valor por cima de prejuicios. Por esto el antiguo convento no había recibido más que un pequeño número de huéspedes, aislados unos de otros y no conociéndose apenas.

Los más dichosos entre estos inquilinos, donde se revelaba más desahogo, ocupaban la extremidad del ala que daba á la calle. Por medio de algunos trabajos de apropiación, cinco ó seis celdas habían sido convertidas en un solo departamento, compuesto de tres habitaciones. Por todas partes las molduras habían sido revocadas, las paredes cubiertas con un papel sencillo, pero limpio, y los techos también arreglados. Nada de muebles lujosos, sino un buen lecho de nogal, con sus accesorios, y los colchones muy altos (este lujo de los pobres), y los emboscos y las sábanas de una finura y limpieza raras en casa de unos obreros. Cerca del lecho una cuna para el niño; más lejos, un armario para la ropa; en otra pieza una mesa para comer y un aparador, y en derredor, suspendidos en la pared, utensilios de cocina, brillantes y relucientes, que podían verse en ellos; en fin, aquí y allí, fuertes y sólidas sillas de cerezo con asientos de paja jaspada.

Al penetrar en aquel recinto se comprendía que sólo una mujer había puesto allí el cuidado y el orden que reinaba; las cortinas, la brillantez de los muebles, la

limpieza del suelo, todo denunciaba una mano vigilante y atenta y esos instintos de elegancia que se encuentran en todas las clases y en todas las condiciones.

En el momento en que empieza esta historia, la dueña de la casa estaba sentada ante el fogón de la cocina con un niño en brazos y cuidando la preparación de una cena frugal. Eran las nueve de la noche, y una lluvia de invierno batía los cristales de las ventanas. De vez en cuando el viento se precipitaba por la chimenea y levantaba torbellinos de humo y de ceniza, siendo necesario luchar contra las molestias ocasionadas por la intemperie exterior. La joven mostraba una resignación angélica, pensando en todo, en su hijo, en su cena y en los diversos ruidos que por intervalos movían los muros del antiguo claustro. Buscaba entre los sonidos que llegaban á su oído reconocer los pasos que le eran familiares. No había gestos de impaciencia, sino solamente una vaga y dulce inquietud; el sentimiento de la espera en lo que tiene de encantador y de bueno. Su corazón salía al encuentro del ausente sin mal humor y sin zalamería. Fijándose en la expresión de su semblante era fácil adivinar qué excelente naturaleza se encontraba en ella y qué tesoros de ternura y afección ocultaba aquella calma apasionada.

María, porque se llamaba así, era una hija del pueblo; pero en sus facciones tenía un sello de distinción y de belleza que no son tan raros como se imagina y que no tiene necesidad de adornos para resaltar. De sus azules ojos se escapaban rayos

que demostraban una resolución contenida y el instinto del valor en la línea del deber. El óvalo de su cara era de una perfecta gracia, sus formas eran delicadas, y el conjunto recordaba una de esas madonas que los grandes artistas italianos han inmortalizado con ayuda del pincel. En este momento, y con un niño en los brazos, la analogía era más llamativa: era la virgen y el niño.

Al lado de la madre estaba un hombre ya bastante maduro con una chaqueta de paño burdo, apoyando en el fogón sus pies, cubiertos con un par de zuecos. Un gorro de lana ocultaba con dificultad su cenicienta cabeza, y caía la gorra sobre una selva de patillas de las más espesas y más fuertes. El aspecto de este hombre, así como sus manos y sus espaldas, demostraban los rudos trabajos á que se había entregado. Cada arruga de la piel formaba como una línea negra, y su rostro, por decirlo así, estaba atigrado. Este tinte natural, como blason del trabajador, ofrece una indicación cierta; se puede decir que vemos á un herrero ó á un cerrajero. El tío Broutin era cerrajero. Hacía cuarenta años que aspiraba el hierro y el carbón por todos los poros, y estos dos minerales se habían identificado tan bien con el honrado obrero, que en adelante ni agua ni jabón podían desalojarlos de las posiciones que habían tomado.

Por lo demás, el tío Broutin se acomodaba perfectamente con la cara que el trabajo le había dado y las líneas geográficas que la surcaban. ¿A quién podía él desear

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de septiembre de 1863.

La población entera de Madrid ha presenciado ayer la triste, pero tranquila y digna ceremonia del entierro de nuestro malogrado compañero en la Prensa el Sr. Calvo Asensio. El partido progresista ha ganado ayer la mayor de sus victorias, pues ha demostrado que sabe dar expansión a un sentimiento sin que el orden se perturbe en lo más mínimo. El espectáculo que ayer ofrecía el fúnebre cortejo era tan imponente por lo grande como por lo tranquilizador, por lo respetuoso. Si el jefe cuya pérdida lamenta hoy el partido progresista y todos los hombres honrados hubiera podido presenciar tan glorioso y digno homenaje, que le rendían sin distinción sus amigos políticos y personales, y no sabemos si los últimos sobrepujarían en número a los primeros, hubiérase envanecido con justicia, pues hubiera sido pagado con usura de una vida llena de consecuencia, de honradez y de abnegación.

BORINES LA MEJOR AGUAS DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 21 de septiembre de 1913.

Sale el Sol a las 6,1.
Se pone a las 18,15.
Sale la Luna a las 20,58.
Se pone a las 11,54.

SANTORAL.—San Mateo, apóstol y evangelista; Santos Alejandro, Pánfilo y Eusebio, mártires; Santos Jonas, profeta, y Melecio, confesores, y Santas Ifigenia y Maura, vírgenes.

SAN EUSEBIO, mártir.
San Eusebio nació en Fenicia. Se hacía notar por su celo evangélico en predicar por todas partes el nombre de Jesucristo.

Fué preso por orden del prefecto porque se presentó a él espontáneamente a condenar el rigor cruel con que castigaba a los que profesaban la religión del Salvador.

Le colgaron de un palo y le cubrieron de azotes hasta el punto de dejarle todo su cuerpo hecho una herida.

Luego el prefecto dispuso que inmediatamente le cortasen la cabeza, cuya providencia se ejecutó el día 21 de septiembre.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Valdepeñas.

—Otro declarando mal formada y no ha lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador de Soria y el juez de instrucción de Burgo de Osma.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero doctor D. Blas de Jesús Oliva y Palomino.

—Otro ídem a la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia Metropolitana de Burgos, al presbítero doctor D. Pedro Mendiguren Díez, canónigo de la santa iglesia Catedral de Segovia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el protectorado de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

—Otro disponiendo que la asignatura de Caligrafía se curse en dos lecciones semanales durante los dos años del grado elemental de la carrera de maestro, dejando de darse en el primero del grado superior; que asimismo, la asignatura de Dibujo deje de darse en el grado superior y se curse también en dos lecciones semanales en el grado elemental, y que los profesores de los Institutos que expliquen en las Escuelas Normales las asignaturas de Religión, Dibujo, Francés y Caligrafía perciban como remuneración las gratificaciones que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

—Anunciando haber sido recluida en la Casa de Orates, de Santiago de Chile, la súbdita española Victoriana Belinhot y Gallejos.

—Anunciando haber sido solicitado por el súbdito español D. Enrique García Herreros se le conceda autorización para unir sus dos apellidos.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Enrique Miralles Prats contra una nota del registrador de la propiedad de Valladolid suspendiendo la inscripción de una escritura de compraventa.

—Lista de aspirantes a los Registros de la propiedad que se mencionan.

—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se indican.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarados sospechosos de cólera los puertos de Odessa (Mar Negro, Gobierno

de Kherson) y el de Rostoff (Mar Azoff, Gobierno del Don), en Rusia.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Navarra a don Luis Ansorena y Blasco Michelena.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas para 1914 presentado por la Compañía Navegación e Industria, de Barcelona.

Firma de Gracia y Justicia

Los decretos firmados ayer por el ministro de Gracia y Justicia son los siguientes:

Nombrando juez del distrito de San Pablo (Zaragoza) a D. Rodolfo Vidal y Quer, teniente fiscal de Orense.

Idem teniente fiscal de Orense a D. Luis Barreto, fiscal de Valladolid.

Idem fiscal de Valladolid a D. Darío Alonso, fiscal de Pamplona.

Idem juez de Teruel a D. Pedro Montero, fiscal de dicha Audiencia.

Idem fiscal de la Coruña a D. José Leal, juez de Santa Cruz de la Palma.

Idem juez de Albacete a D. Francisco Fernández Bernal, juez de Manzanares.

Idem teniente fiscal de Teruel a D. Vicente Martín Gutiérrez, juez de Cuéllar.

Idem fiscal de Pamplona a D. Manuel Martínez Santiso, juez de Padrón.

Idem juez de Cuéllar a D. Arturo Pérez, juez de Utrera.

Idem juez de Utrera a D. Ricardo García Romero, juez electo de Tudela.

Idem juez de Santa Cruz de la Palma a don José Márquez, juez de Vera.

Idem juez de Vera a D. Francisco Flórez, fiscal electo de Málaga.

Idem de Padrón a D. Julián San Juan, juez de Martos.

Idem fiscal de Málaga a D. Diego de la Concha, juez electo de Utiel.

Idem juez de Utiel a D. Justiniano Llera, juez de Santa Isabel de Fernando Poo.

Idem juez de Manzanares a D. León Muñoz Cobo, juez de Bujalance.

Idem juez de Tudela a D. Adolfo Ortiz Casado, juez de Casa Ibáñez.

Idem juez de Castuera a D. Manuel Barroso, juez de Lora del Río.

Idem juez de Martos a D. Ramón Gascón, juez de Villanueva de los Infantes.

Idem juez de Bujalance a D. Juan Rus Sarmiento, juez electo de Osuna.

Idem juez de Casas Ibáñez a D. Julián Plaza Meralles, juez de Lucena.

Idem de Lucena a D. Laureano Martínez Pajares, juez de Cañete.

Idem de Baltanás a D. Antonio Godiño, juez de La Vecilla.

Idem de La Vecilla a D. Ramón Gayoso, juez de Baltanás.

Idem de Villanueva de los Infantes a don Miguel Ciudad, aspirante núm. 14.

Idem juez de Murias de Paredes a don Francisco Delgado, ídem núm. 34.

Idem de Sedano a D. Diego Salgado, ídem número 37.

Idem de Orcera a D. Antonio Ruiz López, ídem núm. 54.

Idem de Herrera del Duque a D. Antonio Pérez López, ídem núm. 76.

Idem de Muros a D. Luis Felipe Mena, ídem núm. 77.

Idem de Allariz a D. Filiberto Arronte, ídem núm. 78.

Idem de Cañete a D. Gregorio Burgos, ídem núm. 79.

Idem de Lora del Río a D. José Vázquez, ídem núm. 80.

*
También fueron firmados ayer estos otros dos decretos:

Promoviendo a arcediano de la catedral de Sevilla a D. Blas Pérez Oliva.

Idem a arcipreste de Burgos a D. Pedro Mendynez, canónigo de Segovia.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradecería a usted mande insertar en la sección «Quejas del vecindario», del periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, para ver si por medio de la publicidad se consigue lo que con una respetuosa exposición dirigida a la autoridad no se ha podido conseguir.

En la plaza de Matute, núm. 6, se sitúan todas las tardes, hasta las nueve de la noche, en la taberna núm. 6 de dicha plaza, un sin fin de toreros de invierno y desocupados que hacen imposible el paso por dicha acera, y además no hay señora que no pase que no la digan una barbaridad como ellos acostumbra. Por otra parte, perjudican al comercio grandemente, porque es imposible que ninguna señora pase por dicha acera. ¿No podría el señor jefe de Policía hacer que desaparezcan estos abusos?—Un suscriptor de la plaza.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurst, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4180.

EN EL CIRCULO LIBERAL

PROCLAMACION DE SERAFIN ADAME

En el Círculo liberal se reunió anoche el Comité del distrito de Palacio, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti, y con asistencia de distinguidas personalidades del distrito.

El Sr. Vincenti explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el de comunicar al Comité que el jefe del Gobierno presentaba como candidato oficial para cubrir la vacante de diputado provincial por el distrito de Palacio a nuestro querido compañero Serafin Adame.

Hizo el Sr. Vincenti un brillante discurso enaltecido la memoria del que fué diputado por el distrito, D. Ricardo Baños, y ensalzando las condiciones del Sr. Adame, que aspira a sustituirle, y dedicó un recuerdo a otros miembros del Comité, que no presentan sus candidaturas para la vacante que existe, por disciplina y para dejar el campo libre a nuestro compañero.

Los Sres. Píera y Fernández Victorio ensalzaron las cualidades que adornan a Serafin Adame y mostraron su confianza en la labor que el nuevo candidato habrá de realizar en la Diputación provincial.

Adame, con la modestia en él peculiar, pronunció breves frases de agradecimiento al jefe del Gobierno, al Comité y a las autoridades locales por haberle designado candidato oficial y prometió poner su voluntad y perseverancia al servicio de los intereses del distrito de Palacio, siguiendo las inspiraciones del Comité que le proclamaba como su candidato.

El acto, que revistió importancia por el número y calidad de los que a la reunión asistieron, terminó haciendo todos votos por que Adame sea el diputado que les represente desde el próximo domingo en la Diputación provincial.

Kermesse del Centro Gallego

Las dos fiestas suspendidas el sábado y domingo de la pasada semana por el mal estado del tiempo, se verificarán hoy, sábado, desde las nueve de la noche, y mañana, domingo, de cuatro a siete de la tarde y de nueve a una de la madrugada; en ambas se procederá al sorteo de los valiosos regalos donados a este Centro por los Reyes y otras entidades, cuya misión estará a cargo de distinguidas y bellísimas señoritas, que tan eficazmente vienen contribuyendo al fin benéfico que esta Sociedad persigue.

Dado el hermoso aspecto que ofrece el amplio local, lo agradable del tiempo y tratarse de las dos últimas funciones de la temporada, no es aventurado suponer se hallará concurrencia dicha kermesse.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Maria Bueno Martino, natural de Murcia, de sesenta años.

Simón Alvarez Pérez, natural de Calomarde, de diez y seis años.

Daniel Villalonga Ventura, natural de Oramed, de treinta y seis años, jornalero.

Pedro Mayor Burjales, natural de Chestre, de tres años.

Ana Marino Reducto, natural de Barcelona, de diez y ocho años.

Andrés Bernabé Morero, natural de Fuente Alhama, de quince años.

José Bernabé Frutos, natural de Murcia, de catorce años.

Maria Freira Félix, natural de Aguilva, de treinta y cinco años, religiosa.

Juan García Gileru, natural de Valencia, de cuarenta y cinco años, torero.

Maria Silvent Sáez, natural de Almería, de tres años.

Antonio Silván Rivera, natural de Santibáñez, de quince meses.

Alejandro Fernández Lacastia, natural de Barcelona, de dos meses.

Francisco Bas Cañete, natural de Barcelona, de cuarenta y siete años, carretero.

Segundo Martínez González, natural de Barcelona, de dos años.

Alfonso Martínez Martínez, natural de Pozo Estrecho, de cincuenta y siete años, jornalero.

Pedro Lozano Navarrete, natural de Albax, de cuarenta y seis años, jornalero.

Germán Linares Martorell, natural de Finestrat, de veintidós años, jornalero.

Dolores Plat Sánchez, natural de Jijona, de cuarenta años, costurera.

Agustín Oliva Carbonell, natural de Lopera, de sesenta y cuatro años, jornalero.

Juan Gil Molina, natural de Lebrillo, de cincuenta y siete años, jornalero.

Benito Mota Palacios, natural de Algineu, de cuarenta años, jornalero.

—El de España en Nueva Orleans participa la defunción de los súbditos españoles siguiente:

Antonio García, de veintidós años, soltero, jornalero.

Francisco Martínez, de treinta y seis años, casado, jornalero.

José Caballero, de setenta y dos años, casado, fabricante de jarabes.

Raimundo ó Ramón García, de cincuenta y dos años, soltero, jornalero.

Gregorio Hueso Mouz, natural de Benimamet (Valencia), de veintisiete años, soltero, estudiante del Colegio de Dominicos de Rosareville, en el Estado de Luisiana.

Angel Fernández, de cuarenta y dos años, soltero, jornalero.

Francisco Sixto ó Sexto, de cuarenta y siete años, casado, jornalero.

Antonio Santos, de cincuenta y tres años, casado, carpintero, natural de Santa María de Rutes (Coruña).

—El de España en Rio Janeiro participa la defunción del súbdito español Francisco Malvar Troy, natural de Pontevedra, de cuarenta y siete años, soltero, hijo de Manuel Malvar, dejando algunos bienes.

Las Cámaras de Comercio y el viaje de Poincaré

REUNION EN EL CIRCULO MERCANTIL

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió ayer tarde el Comité comercial e industrial de fraternidad hispanofrancesa, con objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que ha de organizar en honor de los representantes de la Cámara de Comercio de Francia que vengan a Madrid con motivo de la visita de M. Poincaré.

Asistieron a la reunión los Sres. Zurano, Escobar y Alexandre, por el Círculo de la Unión Mercantil; los Sres. Vallejo y Carvajal, por la Cámara de la Industria; los señores Alonso y González, por la Cámara de Comercio, y varios representantes de la Prensa.

Durante el acto reinó la mayor unanimidad, acordándose en principio que cada una de las entidades citadas obsequie a los enviados franceses con un banquete.

También se organizará en su honor una excursión por Andalucía, en la que los expedicionarios visitarán Córdoba, Sevilla, y probablemente Granada.

Terminado el acto, los reunidos se trasladaron al Ayuntamiento, con objeto de ponerse de acuerdo con el alcalde acerca de dichos festejos, que tienen que acoplarse a los organizados por el Gobierno y el Municipio.

Las Cámaras esperan que el Gobierno las auxilie con algunos recursos, pues carecen de ellos en la medida necesaria.

El Círculo Mercantil, como entidad particular que es, podrá sufragar los gastos precisos por suscripción entre sus socios.

DE ENSEÑANZA

El Instituto de Cartagena

La reciente disposición ministerial creando un Instituto en ciudad tan populosa e importante como Cartagena habla muy en alto del interés que demuestra por la enseñanza el actual ministro, Sr. Ruiz Jiménez.

Mas como todo tiene su anverso y su reverso, la provisión de las vacantes nos causa cierta amargura al ver que todas han de salir en turno de oposición libre.

Hace ya varios años (desde el famoso real decreto del Sr. Rodríguez San Pedro) que los catedráticos venimos solicitando en todas las formas legales que las vacantes salgan en un primer turno de concurso de traslado, y no creemos que sea mucho pedir cuando la casi totalidad de los solicitantes ingresamos por oposición, no siempre con la fortuna al lado, pues hace poco tiempo se han provisto cátedras en las de Mahón, Figueras, Baeza, etc., y, en cambio, por concurso han pasado a ocupar cátedras en Teruel, Huelva, Córdoba, Zamora, etc., y más recientemente en Soria y Jaén, muy dignos auxiliares que no habían pasado por oposiciones o no tuvieron la suerte de ser propuestos en las que hicieron.

Y se nos ocurre preguntar: ¿es que los catedráticos de los Institutos que fueron locales, y aun de muchos provinciales, a quienes por razones de salud, conveniencias de familia (muy dignas siempre de tenerse en cuenta) o por cualquier otra circunstancia, no son merecedores a pasar a Institutos de localidad distinta y que pueda satisfacer sus aspiraciones?

Otro argumento tenemos que exponer, y conste que en ello salvamos con todo género de respetos a los señores a quienes podamos referirnos. En las Escuelas de Industrias y de Artes y Oficios tienen turnos más numerosos, no sólo para el traslado, sino también para el ascenso, de los auxiliares que ingresaron por oposición (hoy profesores de ascenso) y de aquellos antiguos interinos que cumplieron las condiciones exigidas, y se ha dado el caso de pasar un médico a desempeñar una cátedra de Algebra; un abogado, la de Física y Química; un bachiller, todas las Matemáticas de una Escuela de Artes e Industrias. En cambio, los catedráticos que entramos por oposición no podemos aspirar a pasar a otro Instituto, a no ser por nueva oposición, aun siendo la misma asignatura. ¿Qué razón hay para que individuos dedicados a la enseñanza en grado casi análogo tengan tan distintas disposiciones?

Para dar más fuerza a las razones expuestas tenemos en el presente año dos ejemplos. Hace unos meses se elevó a Escuela Industrial Superior la de Valladolid, y hace unos días se creó el Instituto de Cartagena. En aquella hay cuatro vacantes de la sección técnica, y van a proveerse por mitad en traslado y oposición; en el segundo hay diez vacantes de catedráticos; todas van al turno de oposición.

Si el Sr. Ruiz Jiménez, que tan bien va dando en el clavo, dedicase unos minutos a considerar la aspiración que tienen los catedráticos de Instituto, creemos que no dudaría mucho en satisfacer nuestros deseos, sin lastimar con ello a los Sres. Alba y López Muñoz, que, si bien legislaron algo sobre esto, no dejarán de reconocer lo legítimo de nuestra petición.

UN CATEDRATICO

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

ESCUELA DE AVIACION DE GETAFE

El ministro de Fomento en aeroplano

Ayer tarde visitó la Escuela de Aviación de Getafe el ministro de Fomento.

Acompañaban al Sr. Gasset su hijo don Ricardo, el marqués de Aldama y el señor Valderrama.

Los pilotos Sres. Menéndez y Adaro hicieron vuelos, primeramente sin pasajeros y después con ellos.

El primero en ascender como tal fué don Ricardo Gasset.

Luego le imitó el ministro de Fomento, que pasó por los alrededores de Getafe, y al descender felizmente se mostró encantado de la excursión aérea.

Después de haber volado en aeroplano, regresó el Sr. Valderrama, no haciéndolo el marqués de Aldama, aunque se lo proponía, porque la falta de luz lo impidió.

El ministro y las demás personas citadas volvieron satisfechísimos de su visita a la Escuela de Aviación de Getafe.

Teatro de la Comedia

El día 4 del próximo octubre comenzará la temporada en el coliseo de la calle del Príncipe.

La lista de la compañía que presenta la Empresa de D. Tirso Escudero es la siguiente:

Acrices.—Alba (Irene), B. Garcés (Isabel), Calvo (María), Carbone (Adela), Hurtado (Matilde), Martínez (Julia), Pérez de Vargas (Mercedes), Riquelme (Elena), Robles (Carolina), Segura (Josefina), Soriano (Dolores), Villa (Carmen).

Actores.—Asquerino (Mariano), Bonafé (Juan), Caba (Manuel), Fresno (Fernando), González (Manuel), Insúa (Manuel), Muñoz (Manuel), Ortega (Rafael), Rasche (Fernando), Riquelme (Antonio), Romea (Alberto), S. del Valle (Vicente), Zorrilla (Pedro).

Cuenta la Empresa con las siguientes obras nuevas, para ser estrenadas en el transcurso de la temporada:

¿Qué hacemos hoy?, comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente.

La triple ligera, comedia en tres actos, original de D. Miguel Ramos Carrión.

El ingenioso Hidalgo, comedia grotesca en tres actos, original de D. Carlos Arniches.

Pasta Flora, comedia en tres actos, original de los Sres. Paso y Abati.

El buen español, comedia en tres actos, original de D. Antonio Domínguez.

El secreto, comedia en tres actos, escrita en francés por M. Berstein, traducción española de D. Salvador Aragón.

La toma de la Bastilla, juguete cómico en tres actos, de M. Sacha Guitry, versión castellana de D. José Juan Cadenas.

El santo sacrificio, comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Antonio Ramos Martín.

El noviciado, comedia en tres actos, original de D. José Ramos Martín.

El virtuoso, juguete cómico en tres actos, adaptación de D. Enrique Gutiérrez Roig.

La morera de plata, comedia en cuatro actos, de Pierre Decourcelle y André Maurel, versión castellana de José de Alberti.

El viaje entretenido, comedia en cuatro actos, en verso, de José Ignacio de Alberti y Ramón de Godoy.

El primer estreno será Pasta Flora, y la compañía debutará con las aplaudidas obras La Redacción y La buena voluntad.

El día 8 de noviembre debutará en este teatro, para dar un corto número de representaciones, el gran trágico Ermete Zacconi, con nuevo repertorio.

La temporada promete ser brillante.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el examen previo los opositores siguientes:

Número 1.060, D. Francisco Muñoz Ubeda; 1.063, D. Mauricio Luis Naval Molinés; 1.092, D. Juan Ormaechea Guerrero; 1.094, D. Francisco Ortega Lax.

Aprobado en el segundo ejercicio de oposición: Número 726, D. José Hernández del Río, con 21 puntos en el ejercicio escrito y 18 en el oral.

Subastas de conducciones.

Se ha dispuesto que se anuncie a pública subasta la conducción del correo a caballo desde Ciudad Rodrigo (Salamanca) hasta Gata (Cáceres), sirviendo a El Bodón, Robleda, Peñaparda, Villarrubias y Perosin.

El tipo máximo anual es de 2.600 pesetas y el recorrido de 50 kilómetros, en ocho horas.

Se admitirán pliegos en Salamanca, Cáceres, Ciudad Rodrigo y Gata, hasta las cinco de la tarde del día 25 de octubre, y la subasta se celebrará en la Dirección general el día 30, a las once.

Locales para estafetas.

Por la Dirección general ha sido aceptada la proposición para alquilar de un local adecuado al servicio de Correos en la estafeta de Astudillo (Palencia).

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

DECRETO IMPORTANTE

Real Patronato del Niño Escolar

La Gaceta de hoy publica un importante decreto de Instrucción pública, que en su parte dispositiva establece:

Artículo 1.º Se crea en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el protectorado de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Art. 2.º Se compondrá de un Consejo superior, de diez Consejos de distrito y de cien Consejos de barrio.

Art. 3.º El Consejo superior será presidido por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y se compondrá de las siguientes personalidades:

Presidente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, que ejercerá las funciones de vicepresidente; obispo de Madrid-Alcalá, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, alcalde, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, director general de Primera enseñanza, delegado regio de Primera enseñanza, un consejero del Banco de España, que ejercerá las funciones de tesorero; presidentes de la Asociación de la Prensa, Casino de Madrid, Bellas Artes y Gran Peña; inspector general del Cuerpo médico escolar, un arquitecto designado por el ministro, el jefe de la Asesoría del ministerio, directores de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestros y de la Superior del Magisterio, presidenta de la Asociación de Caridad escolar, cinco señoras designadas por el ministro y diez vocales, elegidos cada uno por los Consejos de distrito entre las personas que los constituyan.

Se será secretario y contador el jefe de negociado que designe el ministro, con los auxiliares que sean precisos.

El Consejo se reunirá y tendrá sus oficinas y archivo en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 4.º Al constituirse el Consejo superior determinará las Comisiones permanentes en que ha de dividirse para el despacho de los asuntos que le estén encomendados, así como la formación del reglamento de régimen interior que estime necesario para el funcionamiento del Patronato.

Art. 5.º Los Consejos de distrito serán presididos por los tenientes de alcalde respectivos, y se compondrán de las siguientes personalidades:

Presidente de la Casa de Socorro del distrito, párroco más antiguo de las parroquias del distrito, un maestro y una maestra, designados por el delegado regio de Primera enseñanza; dos padres y dos madres de familia que tengan sus hijos en las escuelas nacionales, elegidos asimismo por el delegado regio de la lista que habrá de formar con los nombres que le propongan los maestros y maestras de las escuelas del distrito, y de diez vocales de ambos sexos, que serán nombrados por el ministro entre las personas que, viviendo en los distritos, se hayan distinguido por su amor a los niños, por su generosidad y por su cultura, elegidos de las listas que propongan el delegado regio y el teniente de alcalde.

Al constituirse el Consejo de distrito del Real Patronato del Niño Escolar procederá a elegir en votación secreta dos vicepresidentes de entre las personas que le constituyan, un tesorero y un secretario. Será secretario el de la Tenencia de Alcaldía del distrito, auxiliado por el personal administrativo a sus órdenes.

Los Consejos de distrito se reunirán y tendrán sus oficinas y archivo en las Tenencias de Alcaldía.

Art. 6.º Los Consejos de barrio se compondrán de las siguientes personalidades: alcalde de barrio, cura párroco más moderno de las parroquias del barrio, tres padres y tres madres de familia cuyos hijos asistan a las escuelas del barrio, designados por el delegado regio de primera enseñanza entre los que propongan los maestros; un maestro y una maestra, nombrados asimismo por el delegado regio, y seis vocales de ambos sexos designados por el teniente de alcalde entre las personas que, viviendo en el barrio, se hayan distinguido por su amor a los niños, por su generosidad y por su cultura, elegidos de las listas que le propongan el alcalde, los maestros y el cura párroco del barrio.

Si en algún barrio no existieren escuelas se considerarán como sitas en el mismo las del colindante a los efectos de lo dispuesto en este artículo.

Al constituirse el Consejo de barrio del Real Patronato del Niño Escolar elegirá en votación secreta su presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario.

El Consejo de barrio se reunirá y tendrá sus oficinas y archivo donde el mismo acuerde, debiendo ponerlo en conocimiento del Consejo de distrito, así como de todo cambio de domicilio que se verifique.

Art. 7.º El Consejo superior ejercerá el gobierno y dirección del Real Patronato, con las facultades y atribuciones que se especifican en el artículo siguiente.

A sus inmediatas órdenes funcionarán los Consejos de distrito, y a las de éstos, los Consejos de barrio, que formarán con ellos un solo organismo.

Los Consejos de distrito tendrán la autonomía e independencia necesarias para administrar las fundaciones que establezcan e invertir en las mismas los recursos que reciban por cualquier concepto, sin que puedan ser aplicados, salvo convenio en contrario, a las fundaciones de otro distrito; pero siempre sometidos a la alta inspección del Consejo superior.

Los Consejos de barrio en el ejercicio de las facultades y atribuciones que se les señalan como primitivas, estarán sujetos asimismo a la inspección de los Consejos respectivos.

Art. 8.º Corresponde al Consejo superior del Real Patronato del Niño Escolar:

1.º Resolver definitivamente cualquier competencia o contención entre los Consejos de distrito y de éstos con los de barrio, y sobre

las solicitudes y propuestas que les hagan aquéllos.

2.º Velar por que los Consejos de distrito y de barrio cumplan exactamente con las obligaciones que les correspondan y por la eficacia del organismo que se crea, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que el reglamento determine, las faltas que comprobe.

3.º Mantener la autonomía de los Consejos de distrito y la autoridad de ellos sobre los Consejos de barrio, en cuanto una y otra no estén limitadas por disposiciones especiales.

4.º Aprobar o reparar las cuentas de los Consejos de distrito, que han de comprender las de los Consejos de barrio respectivos, una vez visadas e informadas por el delegado regio de primera enseñanza.

5.º Acordar los reglamentos por que han de regirse todas las fundaciones que dependan del Real Patronato, oyendo a los Consejos de distrito a quienes afecten, así como las instrucciones que en cada caso concreto sean oportunas y convenientes para la buena marcha y orden de la institución.

6.º Aplicar como juzgue más acertado los fondos que recaude por suscripción, legados y donativos, así como las cantidades que el Estado, la Provincia y el Municipio le entreguen sin objeto previamente determinado; subvencionar, en la proporción que acuerde y estime preciso, a los Consejos de distrito, para que éstos, a su vez, apliquen las cantidades que reciban al sostenimiento de las fundaciones o servicios que tengan establecidos.

7.º Crear las fundaciones o servicios generales o especiales que estime beneficiosos para los niños, reservándose su administración o encomendándola a los Consejos de distrito con aquellas particulares prevenciones que considere necesarias para el más adecuado funcionamiento, eficacia y utilidad de las mismas, entre ellas preferentemente las siguientes:

a) Uno ó más campos de juegos escolares, con cantina para merienda, de capacidad bastante para que, estableciendo un turno, puedan pasear por él o por ellos durante la semana todos los niños y niñas de las escuelas nacionales y dedicarse por algunas horas a los juegos que se determinen, bajo dirección adecuada y la oportuna vigilancia. El Consejo superior gestionará del Ayuntamiento de Madrid que desde luego se destine al objeto el lugar del Parque de Madrid llamado La Chopera, que tiene entrada independiente por la calle de Alfonso XII, y el Consejo superior arbitrará los recursos necesarios para ponerlo en las condiciones debidas.

b) Salas de gimnasia escolar, basada en reglas y principios científicos, que contribuya directamente a la disciplina del organismo, y por las que con dirección adecuada pasen por turno los alumnos de todas las escuelas nacionales de ambos sexos en los días y horas que se determinen. El Consejo superior procurará crear, por lo menos, cinco, una para el servicio de cada dos distritos, y de acuerdo con el Ayuntamiento, podrá desde luego tomar bajo su protección la Escuela de Gimnasia establecida en Trasmiera.

c) La fiesta de la escuela tendrá lugar anualmente en la primera quincena de mayo, y será motivo para celebrarla la entrega de premios a los niños y niñas que más se hayan distinguido durante el año por su comportamiento en la escuela y fuera de ella, tanto por su aplicación cuanto por acciones que revelen bondad de carácter, nobleza de sentimientos, amor a los otros niños, respeto a los ancianos, afecto a los árboles y consideración a los animales.

d) Combinada con la fiesta de la escuela, una Exposición de trabajos de los niños y niñas de las escuelas nacionales, realizados durante el año, y al final de ella reparto de premios a los mejores trabajos presentados.

e) Dispensarios escolares, por lo menos cinco, uno para el servicio de cada dos distritos, donde en horas determinadas puedan presentar los padres a sus hijos a que sean reconocidos por la Inspección médica y odontológica escolar, y recibir los auxilios y los consejos científicos necesarios para conseguir o preservar la salud de los mismos.

f) Suministro a las escuelas nacionales de material para trabajos manuales y para la enseñanza del Dibujo, y

g) Protección a aquellas fundaciones o instituciones que tengan por objeto la educación física de los niños, excursiones al campo, colonias escolares, etc.

8.º Nombrar libremente el personal de las fundaciones que establezca, y a propuesta en terna de los Consejos de distrito, el que requiera el funcionamiento de los servicios y fundaciones creados por éstos al amparo de sus privativas facultades y atribuciones.

9.º Proponer premios y recompensas para todos aquellos Consejos de distrito y de barrio y personas en general que se distinguen por su celo y servicios en favor de los fines del Real Patronato y de aquellos otros que, por su liberalidad, hubieren contribuido a los mismos.

10. Solicitar de quien corresponda las autorizaciones y permisos que sean indispensables y que los Consejos de distrito pidan para poder realizar los servicios y fundaciones que se establezcan en favor de los escolares.

11. Estimular por los medios que estime conducentes a los padres y a los maestros para que la escuela sea la continuación de la familia, haciendo comprender a los padres que deben estar en continuo trato con los maestros, y a éstos la obligación en que se hallan de tener a los padres al corriente de los progresos y conducta de sus hijos.

12. Acordar la oportunidad de la sesión única por la mañana, y el medio internado después de la clase, hasta el final de la tarde, para todas ó determinadas escuelas, en la forma que determinen los reglamentos y las instrucciones particulares de cada caso, cuando lo propongan los Consejos de distrito, a virtud del establecimiento en sus respectivas demarcaciones de servicios y fundaciones, y su funcionamiento regular, que permitan la adopción de tan importante medida.

Art. 9.º Corresponde a los Consejos de

distrito, dentro de sus respectivas demarcaciones:

1.º Ejecutar las órdenes que reciban del Consejo superior; evacuar los informes que se le pidan; terminar los expedientes que se le sometan y comunicar al Consejo superior sus acuerdos y, periódicamente, el estado de los servicios que corran de su cuenta.

2.º Velar por que los Consejos de barrio y el personal a sus órdenes cumplan las obligaciones que les correspondan, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que los reglamentos determinen, las faltas que comprobeen.

3.º Aprobar ó reparar las cuentas de los Consejos de barrio, y unidas a las propias, una vez examinadas y resueltas, enviarlas, dentro de los plazos que el reglamento señale, al delegado regio de Primera enseñanza para que, visadas e informadas, sean sometidas a la aprobación definitiva del Consejo superior.

4.º Promover fiestas y abrir suscripciones para allegar recursos, que deberán destinarse a las fundaciones y servicios que tengan establecidos en sus respectivas demarcaciones, así como las cantidades que a título de subvención les conceda el Consejo superior.

5.º Proponer a éste los reglamentos que a su juicio deban regular las funciones y servicios que establezcan con los recursos propios y subvenciones concedidas.

6.º Autorizar a los Consejos de barrio para establecer en sus demarcaciones algún servicio ó fundación con los recursos que se hayan procurado, y para que lo administren, siempre que justifiquen que los recursos son bastantes y permanentes al objeto, y no necesitan ser auxiliados por el Consejo superior.

7.º Promover el establecimiento, entre las que entiendan necesarias y convenientes, de las siguientes fundaciones y servicios:

a) Cantinas escolares, si los recursos eventuales y permanentes lo permiten, una para el uso de cada escuela del distrito, y si no para el mayor número posible; pudiendo también organizar el servicio de modo que, establecidas dos ó más cantinas en sitios estratégicos, sea fácil y cómodo atender a todas las escuelas del distrito en una meditada combinación de horas. En estas cantinas podrán comer gratuitamente todos los niños, y si no quieren sus padres, mediante diez céntimos, que serán ingresos para la cantina.

b) Salas de custodia y recreo donde permanezcan los niños interin sus padres trabajan, y donde se les pondrá al amparo de todo peligro, dándoles de merendar en la forma que permitan los recursos disponibles.

Los padres que tengan sus hijos en las escuelas nacionales deberán solicitar el ingreso a estas Salas, donde al cuidado del personal que se nombre, retribuido, preferentemente maestros de las propias escuelas, permanecerán los niños y las niñas con la separación debida durante las tardes, los días que sea imposible, por causa del tiempo, visitar museos, fábricas y talleres, con fines educativos, ó pasear por el campo, parques y jardines, con fines puramente higiénicos y recreativos.

Mientras los recursos no permitan instalar estas Salas al lado de la cantina y con lugar amplio para juegos, parte cubierta y parte al aire libre, podrán utilizarse aquellos locales de las escuelas nacionales que, a juicio de la Inspección médica, reúnan mejores condiciones de salubridad, y que la Delegación regia apruebe, oída la Junta municipal de Primera enseñanza.

c) Instalaciones hidroterápicas independientes para niños y niñas, con servicio de duchas, piscina a ser posible, de agua caliente y fría, jabón y ropa, con colocación estratégica que permita la asistencia de los niños y niñas de las escuelas nacionales del distrito el mayor número de veces al mes, y

d) Dotar a las escuelas del distrito de órganos «armoniums» para acompañamiento de los ejercicios de gimnasia de sala y canto, y para despertar los sentimientos artísticos de la infancia y el amor a la música, e igualmente de máquinas de escribir y de coser, para que los alumnos, al salir de la escuela, acostumbrados al manejo de ellas, tengan los medios para ganarse la vida.

8.º Proponer al Consejo superior premios y recompensas a cuantos se hayan distinguido por su celo, laboriosidad e interés en favor de los niños, y

9.º Proponer en terna al Consejo superior el personal que haya de nombrarse para las fundaciones y servicios que establezcan con sus recursos propios y que han de administrarse privativamente.

Art. 10. Corresponde a los Consejos de barrio, dentro de sus respectivas demarcaciones:

1.º Ejecutar las órdenes que reciban de los Consejos de distrito respectivos, evacuar los informes que se les pidan por éstos y comunicar a los mismos sus acuerdos y, periódicamente, el estado de los servicios que corran de su cuenta.

2.º Formar sus cuentas de ingresos y de gastos y someterlas a la aprobación de los Consejos de distrito respectivos.

3.º Abrir suscripciones para allegar recursos con que sostener las fundaciones y servicios establecidos en el distrito por el Consejo del mismo, y semanalmente ingresar lo recaudado en la Tesorería del distrito.

4.º Crear, con autorización del Consejo de distrito, fundaciones y servicios en la forma que determina el núm. 6.º del art. 9.º del presente decreto, y en este caso elevar al Consejo superior, por conducto del de distrito, la propuesta en terna del personal que haya de encargarse de la fundación ó servicio.

5.º Vigilar el funcionamiento de todas las fundaciones y servicios establecidos en el barrio respectivo por el Real Patronato, y dar cuenta al Consejo de distrito de las faltas que hayan observado para que se instruya expediente y se corrija en la forma que proceda.

6.º Proponer al Consejo de distrito premios y recompensas para aquellas personas que hayan contribuido de un modo eficaz a los fines del Real Patronato; y

7.º Proponer al Consejo de distrito la creación de aquellas fundaciones y servicios

que estime más provechosos y fáciles de organizar en el barrio y las modificaciones que entiendan proceda hacerse en los creados para mejorar su funcionamiento.

Disposiciones adicionales:

1.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá, a propuesta del Consejo superior, y a título de honor, por haber contribuido eficazmente a los fines del Real Patronato, nombrar vocales del Consejo superior y de los Consejos de distrito hasta el doble de las cinco señoras y diez vocales que determinan los artículos 3.º y 5.º

2.º Las disposiciones del presente real decreto podrán aplicarse de real orden en cuanto sea posible a las capitales de provincia cuyos Ayuntamientos lo soliciten, constituyéndose al efecto en ellas el Consejo superior, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

Dado en San Sebastián a diez y seis de septiembre de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Joaquín Ruiz Jiménez.»

El antracita de LA CALERA es el mejor combustible conocido. Tres pesetas quintal y 64 pesetas tonelada. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 512.

FIRMA DE S. M.

Combinación de gobernadores.

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

Trasladando a la provincia de Logroño a D. Manuel Fernández de la Vega, que lo es de Burgos.

—Idem a la de Burgos a D. Manuel de la Torre y Quiza, que lo es de Logroño.

—Admitiendo la dimisión al de Almería, D. Ricardo Pérez Gironés.

—Trasladando a Almería a D. José García Plaza, que lo es de Soria.

—Idem a la de Soria a D. Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres.

—Idem a la de Cáceres a D. Alfonso de Rojas, que lo es de León.

—Nombrando para la de León a D. José García Guerrero, ex diputado a Cortes.

Véase en octava plana el anuncio «AVISO».

Publicaciones de actualidad

UN MEDICAMENTO MARAVILLOSO se titula El Cuento del Domingo de esta semana, 5 céntimos. PARTOUT.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Imp. 1868, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Banco y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataría Tabacos, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Respons de la hora oficial, en el correo últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes.), etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior (fin de mes.), etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, Resineras, etc.

Reloj sin saetas

Un comercio sin caja registradora «Nacional» es lo mismo que un reloj sin saetas: podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. Informes gratis, Preciados, 11.

Telegramas de las ocho de la noche

Seiscientas casas destruidas por el fuego. SAN PETERSBURGO. En la ciudad de Niggouta, el más importante centro comercial de la Manchuria, se ha declarado un incendio horroroso.

Seiscientas casas han sido destruidas por el fuego.

Debe haber muchas víctimas; pero hasta ahora no se conocen más detalles.

La Infanta Isabel en Granada

Coronación de la Virgen.

GRANADA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la coronación de la Virgen de las Angustias.

Desde las primeras horas de la mañana estaban concurridísimos los alrededores del templo.

A las ocho empezó en la iglesia de las Angustias la misa pontifical, oficiando el arzobispo de Granada y asistiendo los obispos de Madrid, Jaén, Guadix y Murcia.

Terminó la misa a las diez, y se organizó la procesión, que fué a la tribuna levantada sobre el embocado de la Puerta Real.

Los mayordomos D. Francisco y D. Rafael López Atienza llevaron la corona en una bandeja de plata, y la entregaron a S. A. la Infanta doña Isabel, de quien la recibió el arzobispo.

El eclesiástico mayor D. Francisco Fonseca leyó un diploma latino concediendo gracias con motivo de la coronación.

El arzobispo bendijo la corona y subió al trono en que se hallaba la imagen de la Virgen, colocándole la corona.

El momento fué solemne.

Se entonó un himno, repicaron todas las campanas de las iglesias y una batería disparó una salva de 21 cañonazos.

El numeroso público que presenciaba el acto aclamó a la Virgen.

Después se cantó un Tédéum.

Al bajar de la tribuna la Patrona de Granada, el entusiasmo del público fué delirante, y entre incensantes aclamaciones se emprendió el regreso a la Catedral en imponente manifestación del pueblo, que llenaba las calles del tránsito.

Llegada a la catedral.

En la Catedral había inmenso gentío esperando la llegada de la imagen.

Los órganos entonaron la Marcha Real y el pueblo prorrumpió en vivas.

Se cantaron la salve y motetes.

El arzobispo ha regalado a la Patrona un pectoral y el anillo pastoral.

La Corte en San Sebastián

Firma del Rey.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, tarde.) El Presidente del Consejo de Ministros sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

GUERRA.—Real decreto fijando las recompensas que en tiempo de paz y de guerra podrá concederse a las clases é individuos de tropa del ejército.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la S. I. Catedral de Sevilla al presbítero doctor D. Angel Sánchez.

—Idem de la colegiata de Albarracín al presbítero D. Gregorio Yuste.

—Idem capellán de la Real Colegiata de San Fernando, en Sevilla, al presbítero don Servando Carlo Gómez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en las escuelas de primera enseñanza la inspección médica escolar.

—Disponiendo que en cada una de las Universidades del Reino se constituya un patronato de estudiantes.

—Disponiendo que los títulos de bachiller obtenidos en otros países sean válidos en España.

García Prieto.

En el primer expreso na marchado a Madrid el Sr. García Prieto, acompañado de su hija.

En la estación le despidieron los ex ministros Sres. Barroso, Valarino y Burell, unos cuantos diputados y senadores y muchos amigos.

La despedida fué muy cariñosa.

LA MOLESTIA DE FRANCIA

El Rey de Grecia en París

Esperando declaraciones.

PARIS. El Rey Constantino no salió esta mañana de sus habitaciones.

En ellas recibió a los individuos de la colonia griega y a algunos amigos.

Al medio día salió a la calle, vestido de paisano, con sombrero de copa, y acompañado por un ayudante.

Marchó a pie hasta un restaurant, en el que almorzó.

Mañana almorzará en el Eliseo, invitado por M. Poincaré.

Asistirán también al almuerzo el ministro de Grecia en París, M. Romanos, y el jefe de la Misión militar francesa en Grecia, general Eydoux.

La presencia de estos personajes contribuirá a dar mayor importancia a las declaraciones que el Rey Constantino ha de hacer ante M. Poincaré.

ESPAÑA Y FRANCIA

HABLA M. HUMBERT

Siguen las declaraciones.

PARIS. Hoy publica «La Patrie» unas declaraciones del senador M. Humbert, acerca de la alianza entre España y Francia.

Dice que a la cabeza de España figura un Rey que ha alcanzado como Monarca una reputación notable, y que quiere hacer salir a su patria del aislamiento en que se encontraba.

Con ese Rey renovador, activo, inteligente y simpático—agrega—nuestra hermana latina tiene derecho a entrar a formar parte de uno de los grupos que han formado las grandes naciones.

España puede contribuir mucho a contra-

restar los efectos de la Triple Alianza unió-
jose á Francia.
Tendríamos una frontera más que guardar,
cuando sólo debiera entretener nuestra aten-
ción la frontera del Este.
Mirado el problema por el lado militar, la
alianza es sumamente beneficiosa para Fran-
cia.
Respecto á las declaraciones de M. David,
antiguo ministro, que dijo que la cuestión
era difícil de solucionar entre las dos nacio-
nes es la referente á los vinos, ha manifes-
tado que espera que, mediante unas negocia-
ciones sobre Aduanas, se logrará llegar al
arreglo.
Y termina manifestando que el mayor in-
terés de Francia está en que España no con-
viene la Triple en cuádruple.

MARRUECOS

Regreso de un batallón.
CEUTA. (Sábado, tarde.) Ha entrado en
la plaza el segundo batallón de Infantería de
Ceuta, al mando del teniente coronel señor
Madroño, perteneciente á la brigada Arráiz.
Venía también el coronel del regimiento de
Ceuta, Sr. Bernal, con la banda de música de
dicho Cuerpo, que fué al campo á esperar al
batallón.
Las tropas desfilaron por la población.
Estas fuerzas han permanecido en el campo
desde la ocupación de Tetuán, mostrando
siempre un excelente espíritu, un ánimo in-
quebrantable y una instrucción excelente.
Pronto irán regresando las demás fuerzas
de la brigada Arráiz, que quedarán aquí de
guarnición como antes.

Soldados á Larache.
CADIZ. (Sábado, tarde.) Han llegado en
el tren mixto 45 soldados, que embarcarán
para Larache.
El crucero «Infanta Isabel».

Llegó de Ceuta el crucero «Infanta Is-
bel».
Las impresiones de los tripulantes son op-
timistas.

Enfermedad en el ganado lanar.
MELILLA. (Sábado, tarde.) En la kabila
de Beni Bu Gafar se ha presentado una
enfermedad epidémica en el ganado lanar.
El general Jordana ha dictado las medidas
oportunas para combatirla.

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

EL CRIMEN DE SANCHEZ

Después del Consejo de guerra

La sentencia

Los rumores que durante las últimas horas
de anoche circularon suponiendo que la sen-
tencia recaída en el Consejo de guerra que
ha juzgado al ex capitán Sánchez y su hija
Luisa había pasado al Consejo Supremo, no
han tenido confirmación.
Lo acogimos en nuestra primera edición de
la mañana, dando como seguro que el ge-
neral Bazán la había remitido al Supremo de
Guerra y Marina, en la creencia de que la
persona de cuyos labios oímos la afirmación,
por el cargo que ocupa, estaba bien informa-
do. Pero en esta ocasión no ha sido así, y no
es extraño que haya incurrido en ese error, si
se tienen en cuenta circunstancias que en este
caso concurren.
No es ajena á ellas la actitud del capitán
general de la región.
El general Bazán no ha ocultado á cuantos
han querido oírle que inmediatamente que le
fuerá entregada la sentencia, la pasaría á in-
forme de su auditor, y que informada por éste,
en su poder obraría bien poco tiempo,
puesto que se tomaría un plazo brevísimo, el
absolutamente indispensable, para examinarla,
remitiéndola en seguida al Supremo.
Para desparar, es posible también que el
general Bazán, á cuantas personas le hayan
preguntado acerca del estado del asunto, ma-
nifestase que lo había despatchado ya.
Lo cierto es que cuando se creía que el
asunto se hallaba ya en el Supremo, los re-
porteros que á éste han acudido se han visto
chacados.
Un repórter, que precisamente había sido
uno de los que á primera hora de la mañana
habían visitado el más alto Tribunal del Ejér-
cito, al asegurarse en este Centro que no
había tenido aún entrada en el mismo la céle-
bre causa, encaminó sus pasos á la Capitanía
general.
El general Bazán no se encontraba en su
despacho. Al menos no estaba visible.
El repórter aguardó unos minutos.
El tiempo transcurrió; por algo que obser-
var pudo comprender que sus trabajos iban á
resultar infructuosos.
Ya había abandonado el edificio que ocupa
la Capitanía, cuando advirtió que en un grupo
que formaban algunos jefes, que por lo visto
aguardaban el paso del tranvía, se hablaba
de la sentencia del Consejo de guerra.
Uno del grupo preguntaba á sus compañe-
ros.

—Pero no ha pasado ya al Supremo?
—No—le contestó otro.—Ya conoces á don
Julio. No es éste hombre que no estudia los
asuntos que por su mano pasan, y más tra-
tándose de uno de carácter jurídico.
—¿Y qué crees?—añadió el que había for-
mulado la pregunta.
—Pues creo que en el día de hoy lo estu-
diará, y que en veinticuatro horas lo habrá
despatchado.
—Y la sentencia ¿es como se ha dicho?
—Varía con relación á lo que en un prin-
cipio se afirmó. El Consejo de guerra ha con-
denado á Sánchez á la pena de muerte y á
Luisa á veinte años de reclusión temporal.

—Estás seguro de que es esa la senten-
cia?
—Segurísimo.
Dicho esto se interrumpió tan interesante
diálogo.
La Sala del Supremo.
La Sala del Consejo Supremo de Guerra y
Marina que ha de juzgar el crimen en última
instancia, estará presidida por el presidente
del alto Tribunal, general Linares, en vez del
general González Tablas, que es á quien cor-
responde, como presidente que es de la Sala
de Justicia.
Serán vocales los generales Auñón, Alsina,
Rubín y Chacón.
Consejeros togados, los Sres. Peña y Spot-
orno.
Ponente, probablemente, dicho Sr. Peña.
Relator, el Sr. Piquer, que fué fiscal en la
causa de Cullera.
Y fiscal, el auditor Sr. Daroca.
Lamentaciones de Sánchez.
Sánchez continúa muy excitado.
Llora con frecuencia y exclama á cada mo-
mento:
«Soy inocente. No siento morir. Lo que
siento es la deshonra que cae sobre mis hi-
jos.»
El viejo Buch pide dinero.
El viejo Buch, cuya situación es muy crí-
tica, ha pedido al general Tovar que se le
devuelvan los billetes que le fueron ocupados
al ser detenido, y que obran en el sumario.
El general Tovar le prometió interesarse
por su ruego, aunque dudamos que pueda ser
atendido, por la precedencia del dinero.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Pontevedra comunica que
ha quedado solucionada la huelga de carpin-
teros, ebanistas y albañiles de dicha pobla-
ción.
En el expreso de Barcelona ha llegado esta
mañana á Madrid el gobernador de aquella
provincia, Sr. Francos Rodríguez.
Poco después de su llegada se trasladó al
ministerio de la Gobernación, donde celebró
una conferencia con el Sr. Alba.
Hablando de esta conferencia, decía el mi-
nistro de la Gobernación que ha sido la pri-
mera de las que celebrarán, pues tienen que
hablar de muchos asuntos relacionados con
la gestión de dicha autoridad.
El Sr. Francos entregó al ministro la Me-
moria anunciada. Esta ha sido ya hojeada
por el Sr. Alba, sacando excelente impresión
del interés de aquélla, pues hace historia de
la huelga textil y recoge cuantos incidentes
tuvieron importancia durante el desarrollo de
la misma hasta su solución.
Refiriéndose al suceso ocurrido en el Gran
Casino de San Sebastián, manifestó el se-
ñor Alba que no ha ejercido censura alguna,
y que si los corresponsales no lo han comu-
nicado, será porque no lo han querido te-
legrafiar.
Del suceso, como no tiene más noticias que
las publicadas por un periódico, ha pedido al
gobernador le dé cuenta de lo ocurrido,
suponiendo que si ha ocurrido en la forma
que lo relata aquél, intervendrán los Tribu-
nales.

Explosión de dinamita

Varias víctimas.
El gobernador de Vizcaya comunica que en
una fábrica de Galdakano ha ocurrido una ex-
plosión de dinamita de graves consecuencias,
cuyo alcance desconocía á la hora en que co-
municaba la noticia al ministro de la Gober-
nación.
Para informarse de todo lo ocurrido añadía
el gobernador que se trasladaba al lugar de
la catástrofe.
Teme dicha autoridad que haya varias víc-
timas, por lo menos las cinco mujeres que
trabajaban en el departamento de la fábrica
donde ocurrió la explosión.

LOS TEATROS

INAUGURACION DE TEMPORADA

Coliseo Imperial.—Ayer inauguró la tem-
porada este favorecido teatro donde, como en
años anteriores, se cultivará el género cómico
dramático.
Figuran en la compañía valiosos elementos,
ya conocidos del público madrileño, que con-
stituyen un excelente conjunto.
En las secciones de la tarde se represen-
tarán con aplauso *La de los ojos de color de
cielo*, *Puebla de las mujeres*, *El último ca-
pitulo* y *El rey de la casa*.
A las diez y cuarto se representó la bella
comedia de Capus, *El adversario*.
La interpretación irreprochable que alcan-
zó la obra fué premiada con incesantes aplau-
sos.
Sobresalieron las señoras Asquerino y Co-
beña y los Sres. Gatuellas y Pacheco.
Matilde Asquerino demostró anoche que su
contrata ha sido un acierto de la Empresa de
este coliseo, en cuyo escenario continuará co-
cochando los aplausos que merecen su distin-
ción y su talento.
El Sr. Gatuellas pasa á ocupar lugar pre-
eminente en la escena del Coliseo Imperial,
asumiendo la dirección artística.
Su indiscutible categoría de primer actor
se destacará en la actual temporada, propor-
cionando al público momentos como los de
anoche, en los que resaltarán mejor sus nota-
bles cualidades, ya apreciadas por el público
en la labor que ha realizado en otros esce-
narios.
La Empresa cuenta con obras de autores
españoles aplaudidos y con traducciones de
obras extranjeras de escritores muy reputa-
dos.
Seguramente el Coliseo Imperial hará una
buena temporada.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Accediendo el ministro de Instrucción pú-
blica á lo solicitado por prestigiosas entida-
des de Cartagena, ha dictado una real orden
trasladando al 10 del próximo octubre la in-
auguración del nuevo Instituto creado en di-
cha ciudad, y prorrogando hasta esta fecha la
matrícula para las clases del mismo.
De este modo se pueden realizar los propó-
sitos de la ciudad de Cartagena, de que á la
inauguración del primer curso de aquel Ins-
tituto asistan S. M. el Rey y el Presidente
del Consejo de Ministros.
Títulos.
Han sido expedidos y remitidos á los Rec-
torados que se indican los siguientes títulos:
Central.—Doctores: D. Santos Anadón y
D. Melchor Ruiz; de Ingenieros, D. Arturo
Peñalver; Letras: D. Gonzalo Diaz, D. Faustino
Gil, D. Andrés Sobejano, D. Eladio Ovie-
do, D. Rafael Fisac, D. Agustín Ruiz, D. Fe-
derico Ruiz y D. Gerardo Nuñez; Medicina:
D. Antonio Oliver, D. Mariano Sánchez, don
Hipólito García y D. Juan Fernández.
Sevilla.—Catedrático, D. Antonio Alvarez;
Letras: D. Manuel Machado y D. Miguel Ro-
mero; Derecho, D. Francisco Oliva; Medicin-
a: D. Fernando Arbolí, D. Antonio Espejo y
D. Gil Quesada.
Santiago.—Farmacia: D. Isaac Vicente,
D. Emerenciano Nieto y D. Gumersindo Cer-
viño.
Barcelona.—Ingeniero, D. José Romagosa;
Farmacia: D. Luis de Pont, D. Emilio Chillida,
D. Laureano Lacasa, D. Raimundo de
Peñafort, D. Félix Rigau, D. Esteban Casta-
ñer y D. Baldomero Carrasco.
Valladolid.—Catedrático, D. Generoso Ba-
jo; Derecho: D. Pedro Lage y D. Arsenio
Marcos; Medicina: D. Ricardo Villanova y
D. Luis Cavilán.
Granada.—Derecho: D. Arturo Osuna, don
Antonio Causin y D. Miguel Fernández.
Salamanca.—Letras: D. Joaquín Villalba y
D. Juan Martín.
Zaragoza.—Catedrático, D. Emilio Aranda.
Oviedo.—Derecho, D. Manuel García.
Valencia.—Catedrático, D. Leonor Velaz;
Letras, D. Manuel López; Medicina: don
José Castellote y D. José Tarancón.
Primera enseñanza.
Se proroga por veinticinco días el plazo
posesorio del maestro de Torrejoncillo, don
Manuel Nuñez Jiménez.
—Se dispone la graduación de las sigui-
entes escuelas de Vitoria:
Grupo de Urbina, de niños, con tres sec-
ciones. Grupo de la Florida, de niños, con
tres secciones. Grupo de Ali, de niñas, con
cuatro secciones, una de ellas de párvulos.
—Se autoriza al maestro de San Martín de
Valdeiglesias, D. Angel Redondo, para am-
pliar estudios en la Normal de Madrid.
—Idem al maestro de Pasanant, D. Salva-
dor Adrerías, en la Normal de Tarragona.
—Idem al maestro de Castil de Vela (Pa-
lencia), D. Senador Blanco, en la Normal de
Valladolid.
—Idem á la maestra de Villarejo de Fuen-
tes (Cuenca), doña Juana Fernández Alonso,
en la Estación de Biología marítima de San-
tander.
—Se desestima la instancia de doña Enri-
queta Mar, maestra de Alcubierre, que soli-
citaba licencia para obtener el grado de Ba-
chiller.
—Se dispone que se diligencie el título ad-
ministrativo de doña F. Saturia Aragonés con
el sueldo legal de dos mil pesetas, sin
derecho al percibo de retribuciones y con an-
tiguidad de su anterior nombramiento.

INSTITUTOS

Se acepta la dimisión del cargo de secre-
tario del Instituto de Soria, presentada por
D. Agustín Santodomingo.
—Se desestima instancia de D. Lucas Ve-
ga, auxiliar del Instituto de Canarias.

UNIVERSIDADES

De conformidad con la propuesta de la Di-
rección del Museo de Ciencias Naturales, se
reconoce derecho á percibir los premios de
1.000, 600, 400, 250, 300, 350, 250, 350 y
250 pesetas á los catedráticos D. Eduardo
Bosea, D. José Arias Encobet, D. Lucas Fer-
nández Navarro, D. Juan Jiménez Cano, don
Daniel Jiménez de Cisneros, D. Antonio Mar-
tínez y Fernández Castelló, D. Antonio Bos-
cá, D. José López de Zuazo y D. Angel Co-
rrales, respectivamente.

ESCUELAS ESPECIALES

Ha sido nombrado D. Fernando Gutiérrez
maestro cerrajero de la Escuela Central de
Ingenieros Industriales.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncia á concurso, entre maestros pro-
cedentes de la Escuela de Estudios Superio-
res del Magisterio, una plaza de profesor de
la Sección de Letras de la Normal de Maes-
tros de Alava.

FOMENTO

El ministro de Fomento, refiriéndose esta
mañana á los vuelos en aeroplano que verifi-
có ayer tarde, recordaba que la Escuela de
Aviación civil fué creada por su iniciativa, en
vista de que todas las naciones dedican su
atención y grandes cantidades á este nuevo
género de transporte.
La Escuela inaugurará su curso oficial el
1.º del próximo mes de octubre, estando abierta
la matrícula y habiéndose presentado ya
varios alumnos solicitando su inscripción.
Para el ingreso en la Escuela de Aviación
es necesaria la entrega de 500 pesetas para
suplir el gasto de aceites y esencias, y 1.000
pesetas para responder de los desperfectos
que puedan ocurrir en los aparatos.
Esta cantidad de 1.000 pesetas se admite
pagarla en plazos, procedimiento que se ha
adoptado para facilitar la enseñanza á los
obreros que carecen de la cantidad anterior-
mente consignada.
El Sr. Gasset, hizo grandes elogios de los
cuatro ingenieros industriales que hasta la
presente están al frente de la Escuela en cla-

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El domingo 21 se celebrará una corrida de
toros, lidiándose seis de la ganadería de don
Antonio Sánchez Tardío, de Añover, por las
caudillas de Guerrerito, Pacomio Peribáñez y
Ceita.
La corrida empezará á las cuatro de la
tarde.

EN HACIENDA

Las próximas oposiciones

El señor ministro de Hacienda ha firmado á
última hora de la tarde la real orden nombran-
do las personas que han de constituir los Tri-
bunales que han de entender en las oposicio-
nes para ingreso en el Cuerpo pericial y en
el auxiliar de Contabilidad del Estado.
Compondrán el primero el interventor ge-
neral, como presidente, los Sres. D. Antonio
González Cedron, contador del Tribunal de
Cuentas; D. Enrique Labrador, jefe de Ad-
ministración del Cuerpo de Contabilidad; don
Joaquín Souto, jefe de Administración del
Cuerpo de Abogados del Estado, y D. Anto-
nio Sacristán, catedrático de la Escuela de Co-
mercio, como vocales; en concepto de secreta-
rio, D. Antonio Valmayor.
Formarán el segundo Tribunal, como presi-
dente, el secretario del Tribunal de Cuentas;
como vocales D. Francisco Gálvez, contador
del Tribunal de Cuentas; D. Juan Montes,
jefe de Administración del Cuerpo de Conta-
bilidad; D. Francisco Gregorio de Diego, jefe
de Administración del Cuerpo de Abogados
del Estado, y D. Ramon Cavana, cated-
rático de la Escuela de Comercio; y como
secretario D. Julio Zarraluqui, jefe de la In-
tervención general.

NOTICIAS GENERALES

El día 21 se cumple el quinto aniversario
del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduardo
Moreno Zancudo. Las misas que se digan
ese día, y las rezadas y mayor á las doce del
día 22, en la iglesia de las Calatravas, serán
aplicadas por el alma de dicho señor.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del
Centro está depositada una pulsera, hallada
en la vía pública, y que será entregada á
quien acredite ser su dueño.

Reclutas de cuota. Vean anuncio titulado
Escuela Particular.

La especialidad de vías urinarias, vacante
en el consultorio de la Orden española hu-
manitaria de la Santa Cruz y Víctimas del
Dos de Mayo de 1808, primera Comisión de
la Cruz Roja, pueden solicitarla los señores
médicos que así lo deseen, enviando sus in-
stancias al domicilio social, Palma, 63, antes
del 28 del corriente.

La Asociación de Propietarios, Industriales
y Vecinos de los Cuatro Caminos y Bellas
Vistas convoca á sus asociados y vecinos de
estas barriadas para el lunes 22, á las nueve
y media de la noche, en el salón del teatro
Hernani, piso principal, calle de Hernani,
con objeto de cambiar impresiones y elegir la
persona que en las próximas elecciones muni-
cipales debe representar á Cuatro Caminos
como candidato á concejal por Chamberí.

El director del Instituto Microbiológico, de
Seroterapia y Antirrábico dará una conferen-
cia práctica el domingo 21, á las doce, con
presentación de animales y preparaciones del
germen de la rabia, descubierto por el do-
ctor Noguchi, de que se ocupa el mundo cien-
tífico recientemente, y á cuyos estudios ha
asistido en el Instituto Rockefeller de los
Estados Unidos de América.

Las clases gratuitas de Mecanografía y las
de Gramática castellana, Taquigrafía, Arit-
mética, Idiomas, Polícopa y Mecánica de má-
quinas, que ha establecido la Asociación Me-
canográfica Española en su nuevo domicilio
social de la calle de Jovellanos, núm. 8, prin-
cipal, empezarán en la primera decena de oc-
tubre próximo, quedando abierta la matrícula
desde el día 22 del actual, de ocho á doce de
la mañana y de cinco á ocho de la tarde, los
días laborables, y los domingos de nueve á
doce.

El Sr. Gasset, hizo grandes elogios de los
cuatro ingenieros industriales que hasta la
presente están al frente de la Escuela en cla-

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21.

APOLLO.—4. El pretendiente.—5,13 (doble), Bohemios y
La catedral.
9 (doble)—7 (doble)—10,15. Molinos de viento.—11,30. La catedral.
ZARZUELA.—4,30 (sencillo), Molinos de viento.—6 (do-
ble), La señorita Capriccio (tres actos).
9 (sencillo), Molinos de viento.—10,30 (doble), La se-
ñorita Capriccio (tres actos).
PRICE.—4,30. La cena de las burlas.
9. Tierra baja y El sero débil.
GRAN TEATRO.—4. La tirana.—5,15. La verbena de la
Patoma.—6,30 (doble) La mulata (tres actos, reprise).
9,15. El labrador de granaderos.—10,15. La verbena de la
Patoma.—12. La corte de Faracón.
COMICO.—4,30 (sencillo), La última película.—6 (do-
ble), Baldomero Pachón (dos actos).
9,30 (sencillo), La última película.—10,45 (doble), Baldo-
mero Pachón (dos actos).
ESLAVA.—4,30, 6 y 7,30 (sencillo), Biograf, Esparza,
Ariano, Bachus, La Troyana, Los Felitos y La Maravilla.
10 (sencillo), Biograf y principales números del pro-
grama.—11,30 (doble), Todos los números del programa.
NOVEDADES.—4. Renato, conde de Luxemburgo.—
5,15. Dara, la vida alegre.—6,30. La señora capitana.—
7,30. Con permiso de Romanones.
9,30. Ninón.—10,30 (doble), De padre y muy señor mio
y Con permiso de Romanones.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4,30. El sero débil.
5,30. Un crimen misterioso.—6,30. Pepita Reyes y La
azuleja.
9,30. El brazo derecho.—10,30. Nicolás y El caso muerto.
COLISEO IMPERIAL.—12 á 1. Matinée con regalos.
3 y 8,45. Pelucas.—4. La de los ojos de cielo.—5. Del
encanto el consejo respectivo.—6,30. Pueblo de las Muje-
res y El último capítulo respectivo.
9,30. El rey de la casa.—10,15. El adversario (especial).
ROMEA.—Secciones á las 6,15, 7, 10,15 y 11,30.—Com-
pañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—La
Algarabía, El Malicó, Guerrerito, Antonelli, Pura Jenel-
ly, Las Pájarillas, The Heimels, Elvira Ferrero y La
Verona, célebre cantante platenseña.
GRAN VIA.—De 4,30 á 6 y de 9,30 á 12,30. Secciones
de cinematógrafo con grandiosos estrenos.
PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección con-
tinua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Mier-
coles gran moda.—Jueves, matinee infantil con regalos.
SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—
Sección continua de 5,30 á 1.—Jueves, matinee con re-
gatos.—Martes y viernes, populares.—Notables estrenos.—
El ventriluco Sr. Juliano, todos los días tarde y noche.
Los exóticos cómicos musicales Davino et Pillit.
BENAVENTE.—4, 6 y de 9,30 á 12,15. Secciones de ci-
nematógrafo.—Todos los días estrenos.
SALON MADRID.—7, 10, 11 y 12. Secciones de variedades.
Angelita Muñoz, Circe, Chispita, Guerrero, Copelia, Pro-
ciolista, Ninón y Mimosa.
CINEMA X.—De 5,30 á 1. Sección única de cinema-
tógrafo.—Estrenos sensacionales.
SALON DORE.—Atocha, 69, y Santa Isabel, 3.—Sec-
ción continua los días laborables desde las 4,30 de la
tarde, y los festivos por secciones.
PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo
todos los días de 5,30 á 12,45.—Estrenos á diario.
THIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema
artístico desde las 5,30 de la tarde á la 1 de la noche.—Los
domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las
mejores marcas.—Estrenos á diario.
MADRILENO.—Secciones desde las 4,30. Cinematógrafo
y las arcaicas Petit Oliver, Flor de Lis, Manolita
Vico, Cansino Reina, Candida Cortés, Doria Ceprano y
Conchita Muñoz.
CHATEAUCLER.—Sección de cinematógrafo de 5,30
á 1.—Notables estrenos.
PLATAFORMA DE LA RISA. Sport moderno.—(Ato-
cha, 14).—Sección continua desde las 6 de la tarde á la
1 de la noche.
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4. Se lidiaron seis
toros de la ganadería de D. Antonio Sánchez Tardío, de
Añover, que serán lidiados y estoqueados por los diestros
Antonio Guerrero (Guerrero), Pacomio Peribáñez y Al-
fonso Cela (Cela) con sus correspondientes caudillas. El
espada Pacomio Peribáñez alternará por primera vez en
esta plaza.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—4. Se lidiaron seis
hermosos novillos toros (desche de frente y cerrado) de
la ganadería de Garrido Santamaría, de Gibraltar
(Huelva), hoy propiedad de D. Bautista Gomez, que se-
rán lidiados y estoqueados por los diestros Pedro López,
Saverino Buslo (Praderita) y Ricardo Colomer, de Se-
villa, nuevo en esta plaza, con sus correspondientes cua-
dillas.

AVISOS UTILES

Una Receta
simple y fácil para
tener niños robustos y buenos
de harina lastada Nestlé,
el mejor sustituto
de la leche
materna.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor.

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA
DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

DEBILIDADES-ESCROFULAS

2 á 6 Pildoras
1 á 3 Cucharadas

Blancard

Factor.

SALA DE VENTAS

RECORRAL, 20 duplicado.—TELÉFONO 3.983, MADRID

CASA NAVAS "PIANOS,"

Autopianistas

Romisch, Occilian, Phonola, Dea y Pianolas eléctricas

Ministerio de Cultura

Voluntarios para Africa, con premio.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 junio 1912, y R. D. 10 julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico; cuantos españoles solteros, de 19 a 35 años, deseen alistarse para Africa como tales voluntarios (con premio), deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero. D. Manuel Castañera, 6 de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio, POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además, percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para Africa.

OFICINAS EN MADRID: ENCOMIENDA, 17, DUPLICADO. — ANTONIO ESPINOSA

PERFUME Fascination. Novísimo y sensacional perfume oriental, sugestivo hipnotizante. Elegante estuche que se puede llevar invisible en el que se encierra el ideal misterioso de los perfumes, en un líquido, en frascos, su aroma delicado se esparce suavemente por todo el cuerpo con sólo llevarlo puesto. La última palabra de los perfumes. Suceso grandioso, sorprendente, adaptado para cualquier persona vieja o joven de ambos sexos. 5.000 estuches a repartirse completamente GRATIS. Se envían franco de porte a título de propaganda. Escribir simple postal a los Establecimientos Cosmos, Madrid. Solicitamos en toda población señoras y caballeros que quieran ser nuestros colaboradores y representantes. — 33 ARTICULOS de novedad mundial, a elegir, nunca vistos en España. Gran suceso. Trabajos a destajo y a la comisión. Pingües ganancias ganadas trabajando por nuestra cuenta, sin dejar sus ocupaciones. — Pedir catálogos ilustrados, que se remiten gratis en todas partes.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

SEÑORAS. El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Barón, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. — Precio, 5 pts. estuche. Preciados, 6. PUIG

Casa honorable code buen cabaño a caballero estable. Abata, 29, 1.º (esq. a la Com. 7)

Negocio seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 1.º y 2.º y 4.º

LIBROS DE TEXTO. Se compran y pagan bien. Librería Universal de Ocasión, Desengañado, 29. Música y comedias, Montera, 85. Pasaje.

Aquítese piso entarimado, electricidad, gas, timbres, agua, 24 duros. Ayala, 20.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

INGENIEROS INDUSTRIALES. Preparación completa y exclusiva para la carrera. ACADEMIA Dirigida por el Ingeniero Industrial DON MANUEL SOTO REDONDO. Se facilitan reglamentos con programas de ingreso. BOLSA, 14. MADRID. Las clases comenzarán el día 1.º de octubre.

LA PUBLICIDAD. Agencia de Anuncios. LEON, 20. — Teléfono, 1.055. Grandes descuentos en esquemas de defunción, aniversario, todos los periódicos. A rpa. se alquila ó vende Abarata, Bordadores, 10.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. AGUJAS Y CÁMÉRAS — 48 Horas bastan para apagar los accesos más violentos. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS. Dispónese en todas las Farmacias y Droguerías.

Comprimidos Alimenticios Ortega. LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON-13 - MADRID. Precio - 850 - pesetas.

AVISO. El fabricante del exquisito pan de Viena, marca SOL, replica a su distinguida clientela, a quien está muy reconocido, que a su regreso a la corte no olvide que, como todos los años, sigue sirviendo a domicilio en sus establecimientos toda clase de pan. LA VIENESA, calle de Recoletos, 4. Terrazo, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Debilidad sexual. (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Nonreal, Fuencañal, 42, y consultar dudas. — CINCO PSETAS CAJA. Correo, 535.

COLEGIO "LEON XIII". Claudio Coello, 59, hotel (próximo a la de Ayalá). Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos. Pátiros para recreo. Gimnasio. Gabinete de Ciencias y laboratorio para el Banco de España, Ferrocarriles, Correos y Aduanas. Bachillerato. Idiomas. Clases nocturnas para personas ocupadas durante el día. Internado. — Cuotas reducidas.

LA CALVICIE HA MUERTO. CAPILLUS. EXTRACTO DE OHCAN. para hacer crecer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación, destruye la araña del folículo y por rebeldía que sea la calvicie. — Se hacen contratos, no percibiéndose cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De 9 de la mañana a 8 de la noche. — Frascos, a 15 y 30 pesetas. — Los de provincias, por giro Postal. — CORBEDERA BAJA, 7. ENTRESUELO.

ACADEMIA MERCANTIL y Colegio de 1.º y de 2.º Enseñanza. — Calle del León, 17. Carrera de Comercio. Oficina práctica de Contabilidad. Preparación para el Banco de España, Ferrocarriles, Correos y Aduanas. Bachillerato. Idiomas. Clases nocturnas para personas ocupadas durante el día. Internado. — Cuotas reducidas.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

DINERO a industrial o comerciante por particip. en su neg.ª Lta. Ca. billete 25 pts. num. 62.7881. Sra. disc. eta. cede gabinete. San Ochoa, 2, limpiabotas

INFORMES COMERCIALES corresponsales muy serios y con mucha práctica se desean en todas poblaciones. Apartado 647. Madrid.

PIANO ERARD, ocasión. Fuencañal, 18, entresuelo. Traducciones de idiomas. Escalinata, 18. 1.º izqda.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO 43, ALCALA, 43. — MADRID (Palacio de La Unión y El Fénix Español.) Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas. Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero. Capital suscrito en el día de hoy: Ptas. 3.458.700 (Tercer ejercicio social.) EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912 FUE DE SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO. Caja de Ahorros. — Cuentas corrientes con interés, a convenir. — Agencias de contratación: admitimos el encargo, como intermediarios, de compra y venta de fincas.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR. Establecida en el Prontón Best-Jal, autorizada oficialmente. Pídanse reglamento y matrícula de nueve a once y de cuatro a seis en las oficinas: Plaza del Rey, 6. Oficiales instructores de la guarnición de Madrid. Las numerosas consultas de provincias se contestan (enviando sello) a vuelta de correo. — Las horas de instrucción son compatibles con las de clases en la Universidad. (Recorte este anuncio quien desee utilizarlo)

XIX ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Pablo Ruiz de Gámiz y Zulueta. FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1894. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia pontificia de San Miguel; el 22 y 23 en el Sagrado Corazón (calle de La Flor) y Oratorio del Espíritu Santo, y el 22 en el Carmen Calzado, de esta corte, así como las del día 22 en San Sebastián (Guipúzcoa); 21, 22 y 23 en Vitoria (Alava); el 22 en Corelia (Navarra) y Zarauz (Guipúzcoa), y del 22 al 30 en Ectano (Alava), serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Su viuda; su hijo D. Juan Pablo; hermanas, madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Los Excmos. Sres. Cardenal González, Cardenal-Arzbispa de Valencia y Nuncio de Su Santidad tienen concedidos cien días de indulgencias a todos los fieles de España y posesiones, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó limosna que dieran en sufragio del alma del finado, rogando por los santos fines de la Iglesia. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedido los cuarenta días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por iguales actos de piedad, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, cuarenta días más por cada uno de los misterios. El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria tiene concedidos asimismo a los fieles de su diócesis cuarenta días de indulgencia, por cada uno de los ya mencionados actos piadosos que se aplicaren a igual fin. (1)

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS. El 1.º de octubre empieza el curso de preparación para el ingreso en la Escuela. Brillantes resultados. Pídanse reglamentos. — Academia Fuentes. — A tocha, III.

GOMAS HIGIENICAS. Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello a la Inglesa, Montera, 35 y Vitoria, 3. Orto; eadita.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA. Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada. Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,85 por 100. Para la colocación de las empujadas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales: PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

ACADEMIA MARTI-RIBES. ARQUITECTOS. Preparatoria exclusiva, única, para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. CARMEN, 14, SEGUNDO

Para que una estufa marche bien es preciso de vez en cuando hacer caer la ceniza que entorpece la combustión y el tiro. Para que vuestro organismo funcione bien, es preciso de cuando en cuando limpiar vuestra sangre de humores y residuos que constituyen un obstáculo para vuestra buena salud. Purgaros con las deliciosas Píldoras del D. DEHAUT. Una píldora por día tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Muestra gratuita y folleto explicativo se envía franco a quien lo solicite (tarjeta postal) al D. DEHAUT, 147, Faub. St-Denis, PARIS.

LOS PADRES Y MAESTROS. Los conviene conocer la Pedagogía de D. Gilo Recuerdo, para educar a instruir y APROSEQUIA. evitar los efectos de la APROSEQUIA, que tanto perjudica al desarrollo del niño. — Dos tomos 4.º, cerca 700 págs. multitud de grabados. Los pedidos con el importe, 10 pts. en rústica y 12 encuadernada con 0,55 por certificado, al autor, Plaza Calatrava, 4 — C. Valencia.

ACADEMIA DE LARA. Carreras Militares. — Villanueva, núm. 5. — Madrid. ACADEMIA COLEGIO HISPANO-FRANCES de 1.º y 2.º enseñanza. — Gabinete de Física, Química, Historia Natural y Gimnasio. Internos. Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, D. Juan G. Gohoa, sacerdote. — CLAUDIO COELLO, 31.

NOVENO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. Alfredo Rodríguez Viforcós. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA. ACADEMICO NUMERARIO DE LA REAL DE MEDICINA. PROFESOR DE NUMERO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL, EX MEDICO DE SANIDAD MILITAR, MIEMBRO Y CORRESPONSAL DE VARIAS CORPORACIONES CIENTIFICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, COMENDADOR DE NUMERO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XIII, ETC., ETC. FALLECIO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1904. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, sus hijas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y el 22 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Oviedo, Sigüenza, Salamanca y Cartagena han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sacra la comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (10)

NEGOCIO VERDAD. MIL PESETAS rentan 50 al mes, absolutas garantías. Informes: San Bartolomé, 4 Centro de Negocios. MARGA «Naubold», para fabrica de chocolates; entra 1.000 kilos en diez horas. — Vendo en precio arreglado, José de las Pomas — SEBASTIAN SOUTVIEON, N.º 28 — MALAGA.

Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Ginés.

JUANITO. Compra y venta de alhajas, antigüedades, cuadros, telas y miniaturas. Paz, 13, tienda. Cefiora desea dar lecciones de francés, inglés, dibujo y pintura. Lista Correos, cadu. la, núm. 22 125.

ALHAJAS. Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas pago altoprecios Zaragoza, 9, y Fresca, 2.